Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2024334160045815 Id: 1531986
Folios: 1 Fecha: 2024-11-05 18:38:47
Anexos: 2 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: GRUPO REGIONAL MANTENIMIENTO SISTEMAS NAVEGACION AEREA-OCCIDENTE
Destinatario: GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-OCCIDENTE

Palmira, 15 de octubre de 2024

Doctor(a):
Jenny Hisbelia Bravo Villota <jenny.bravo@aerocivil.gov.co>
Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero
Regional Occidente
Ciudad.

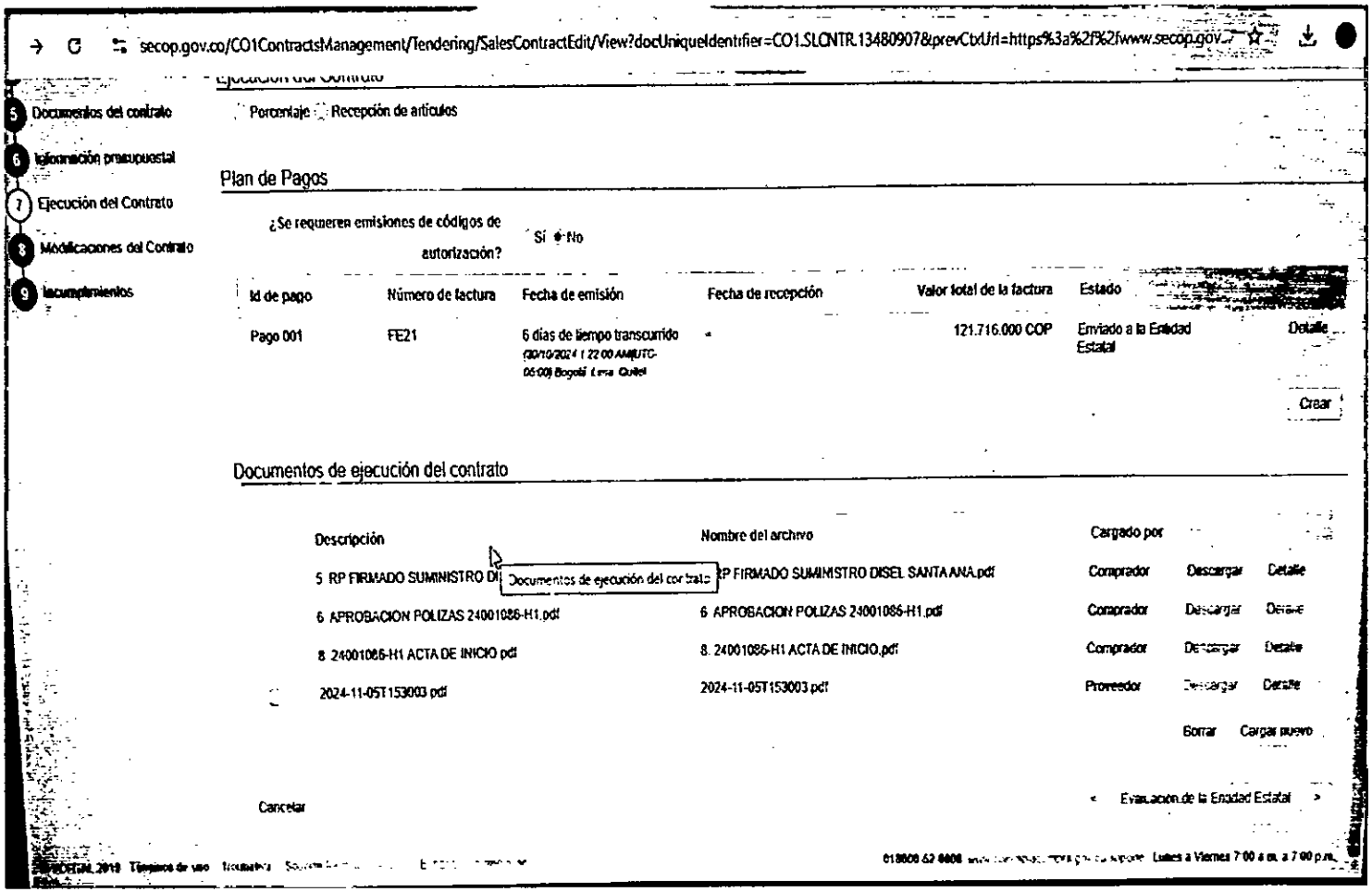
ASUNTO: Remisión de documentación para pago parcial contrato 24001086-H1.
Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito presentar documentación para pago parcial del contrato de prestación de servicios N.º 24001086-H1:

OFICIO REMISORIO
ACTA DE INICIO
CDP
RP
FACTURA ELECTRONICA
COPIA DEL CONTRATO
ACTA DE RECIBO PARCIAL
CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
SOPORTE PAGO DE PARAFISCALES
INFORME DEL SUPERVISOR
INFORMES DEL CONTRATISTA
ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS
CERTIFICACION DE INGRESO AL ALMACEN
MATRIZ DE RIESGOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO
CERTIFICACION GRUPO SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA SST Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
CERTIFICACION CUMPLIDO PARA PAGOS

Atentamente,

HUGO REYNEL REYES AEDO
Técnico Aeronáutico ATSEP VI-15
Supervisor delegado


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13480907&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov...
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Sí
No
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
FE21
6 días de tiempo transcurrido
121.716.000 COP
Enviado a la Entidad Estatal
Detalle
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
5 RP FIRMADO SUMINISTRO DI
Documentos de ejecución del contrato
RP FIRMADO SUMINISTRO DISEL SANTA ANA.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
6 APROBACION POLIZAS 24001086-H1.pdf
6 APROBACION POLIZAS 24001086-H1.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
8 24001086-H1 ACTA DE INICIO.pdf
8. 24001086-H1 ACTA DE INICIO.pdf
Comprador
Descargar
Detalle
2024-11-05T153003.pdf
2024-11-05T153003.pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
Borrar
Cargar nuevo
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

NÚMERO DE CONTRATO	24001086 H1
CLASE DE CONTRATO	COMPRA VENTA Y SUMINISTRO
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL (Persona natural)
OBJETO	43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTANA.
VALOR	$130.000.000 Incluido IVA.
PLAZO	Hasta el 23 de diciembre 2024.
CDP	8924 2024-08-08
RP	67324 2024-09-12
FECHA LEGALIZACIÓN	2024-09-12
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HUGO REYNEL REYES AEDO. TECNICO AERONAUTICO VI-15.

En la ciudad de Palmira, el 28 de octubre de 2024 se reunieron con el fin de recibir la entrega parcial No. 1 a satisfacción de los servicios objeto del presente contrato: **MARTHA DALDARRIAGA ANGEL** con cedula de ciudadanía **38.852.676 de Buga,** obrando en calidad de representante legal del contratista y **HUGO REYNEL REYES AEDO**, con cedula de ciudadanía **14.878.002 de Buga,** supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO 11 de septiembre de 2024.

FECHA ACTA DE INICIO	17 de septiembre de 2024
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 23 de diciembre 2024.
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	Hasta el 23 de diciembre 2024.
VALOR INICIAL	$130.000.000 Incluido IVA
VALOR ADICIONAL	$ 0.00
VALOR FINAL	$130.000.000 Incluido IVA
VALOR PARCIAL EJECUTADO (1era Acta)	$ 121.716.000
FECHA TERMINACION	Hasta el 23 de diciembre 2024.
SUSPENCIONES	No hubo suspensiones
LEVANTAMIENTO SUSPENCIONES	No hubo levantamiento de suspensiones
PRORROGAS	No hubo prorrogas

ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con el formato 7, a la fecha se han adelantado las siguientes actividades:

AERONAUTICA CIVIL	FORMATO		
	FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA		
Principio de Procedencia: 1461.092	Clave: APOY-0.0.12-014	Versión: 04	Fecha de aprobación: 08/07/2023

43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	ESTACION RADAR SANTANA				
1.1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PUESTO EN SITIO QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMBUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALONES	1	$ 36,000	$ 36,000
				SUBTOTAL SANTANA	$ 36,000
				IVA 19%	
				TOTAL SANTANA	$ 36,000

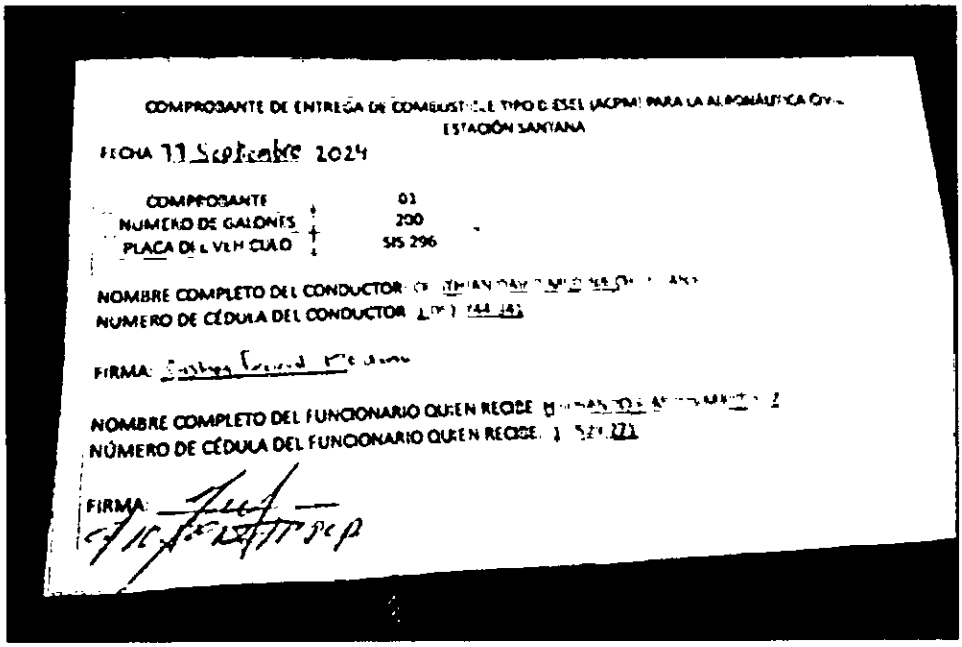
El contrato se adjudicara por el valor del presupuesto oficial ($130.000.000) al proponente que ofrezca el valor más bajo por galon de combustible

FIRMA REPRESENTANTE
Nombre: MARTHA BALDARRAGA A.
C.C.: 39.952.476
Dirección: CLL 67N 3BN 65
Teléfono, Fax:
Dirección correo electrónico:
Número Celular: 3153337878
Ciudad: CALI

ESTACION RADAR SANTANA.

Entrega de combustible realizados a la Estación Santana:

11/09/2024 220 Gl.



COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

FECHA 11 Septiembre 2024

COMPROBANTE	01
NUMERO DE GALONES	200
PLACA DEL VEHICULO	SIS 296

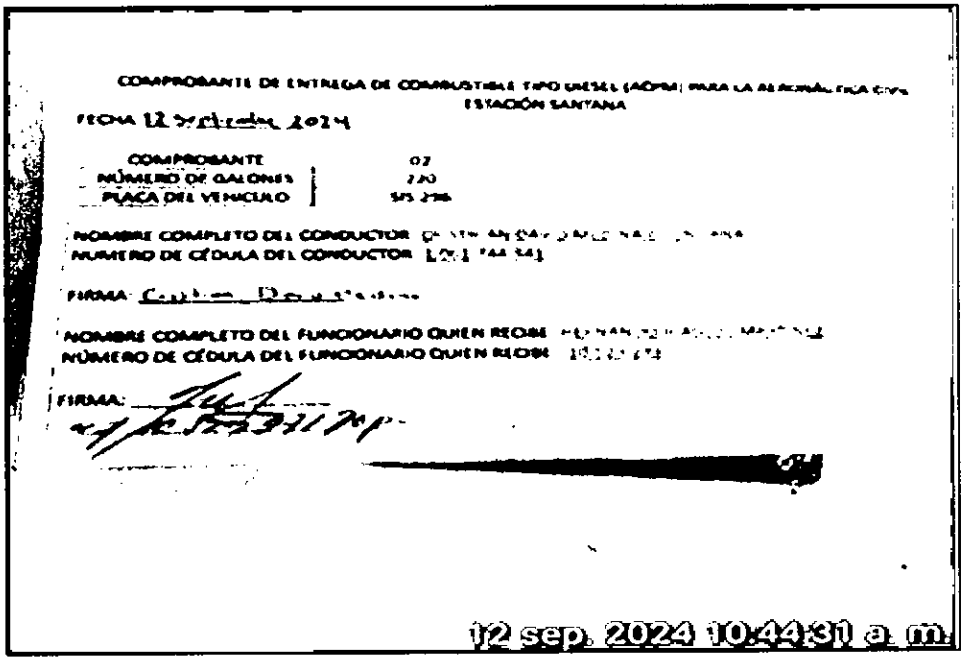
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR

FIRMA:

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE

FIRMA:

12/09/2024 220 Gl.



COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

FECHA 12 Septiembre 2024

COMPROBANTE	02
NÚMERO DE GALONES	220
PLACA DEL VEHICULO	SIS 296

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR

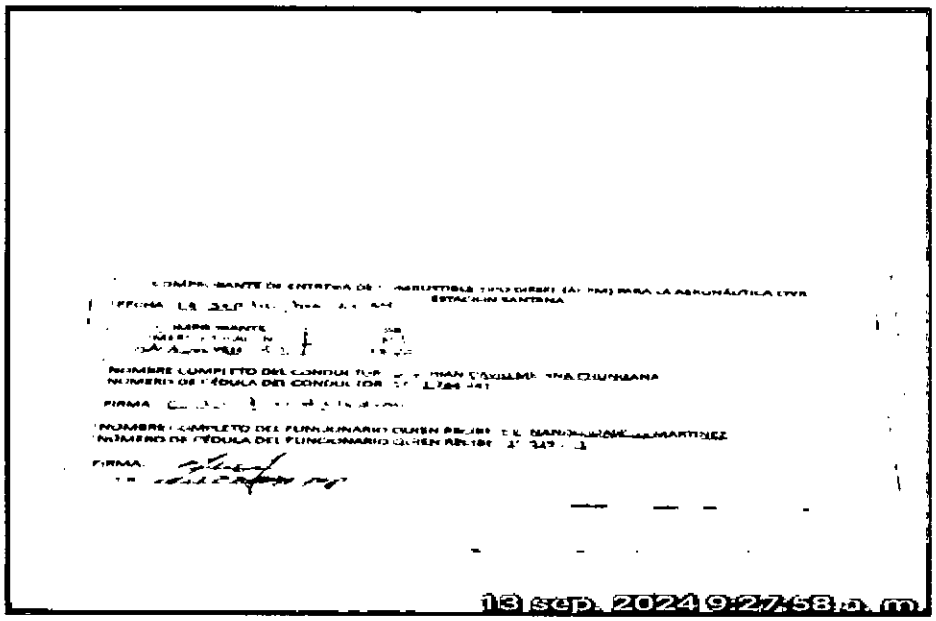
FIRMA:

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE

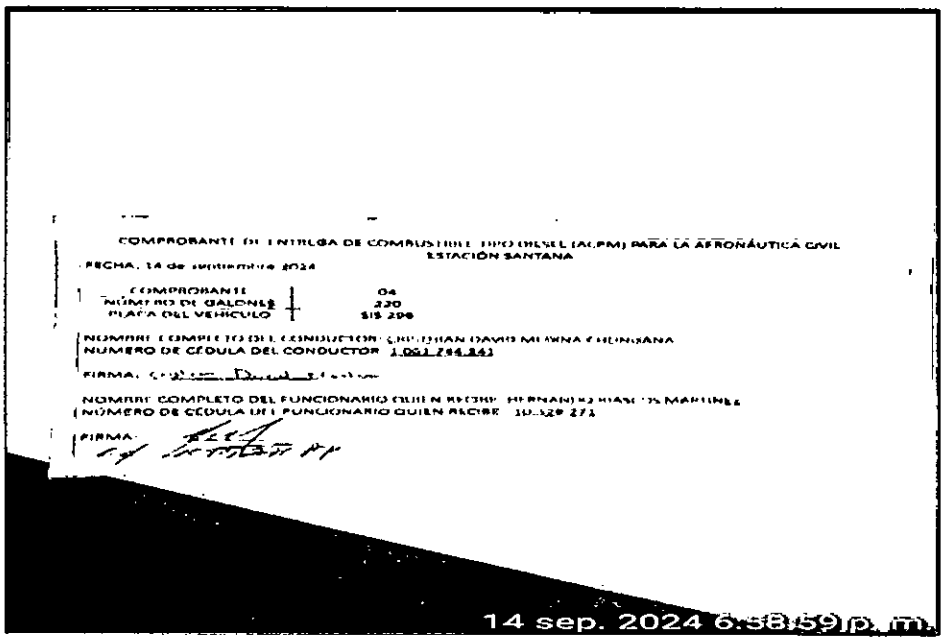
FIRMA:

12 sep. 2024 10:44:31 a. m.

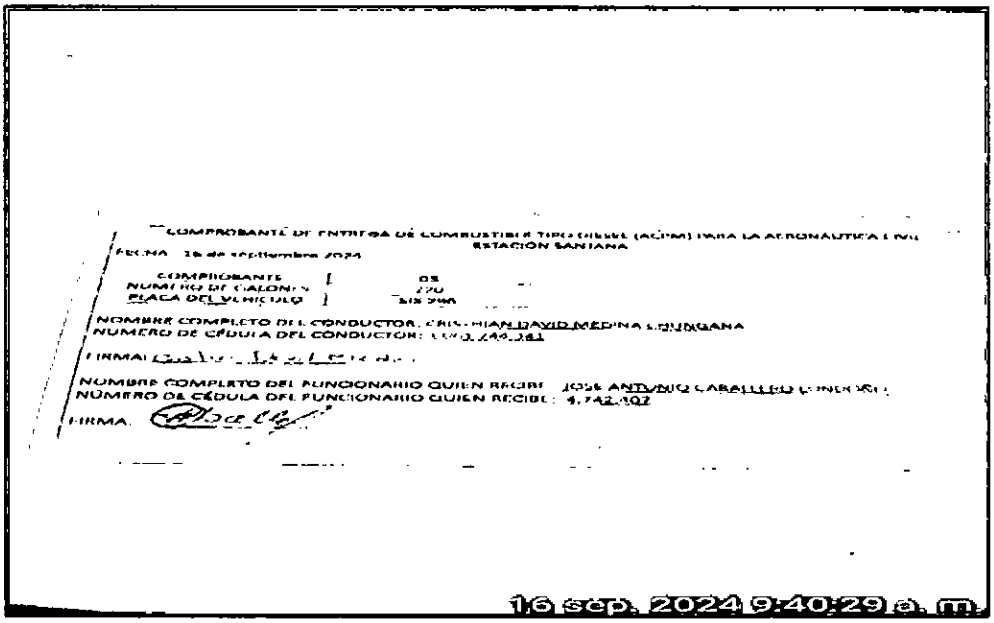
13/09/2024 220 Gl.



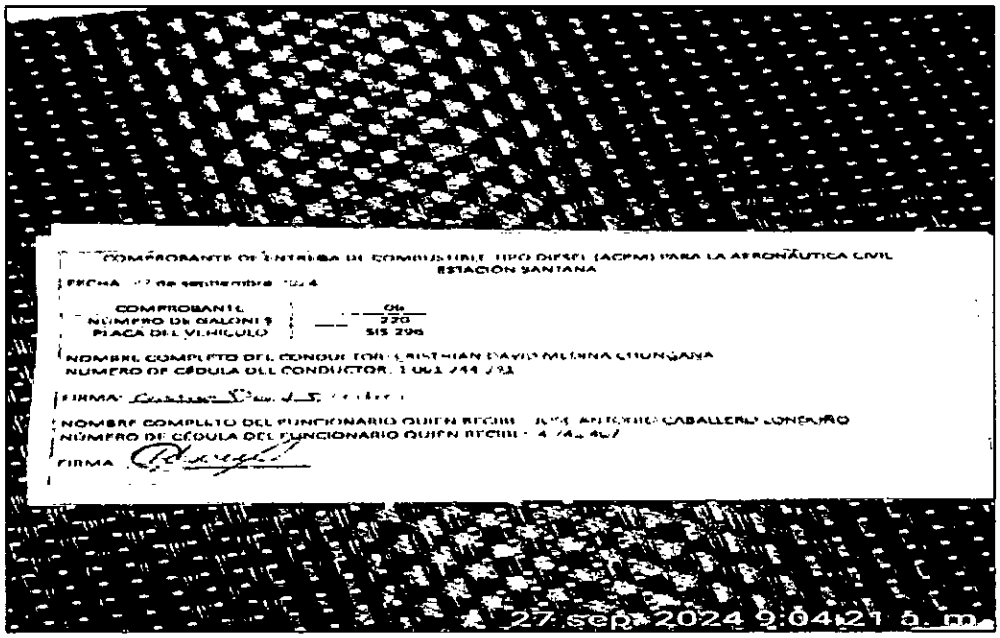
14/09/2024 220 Gl.



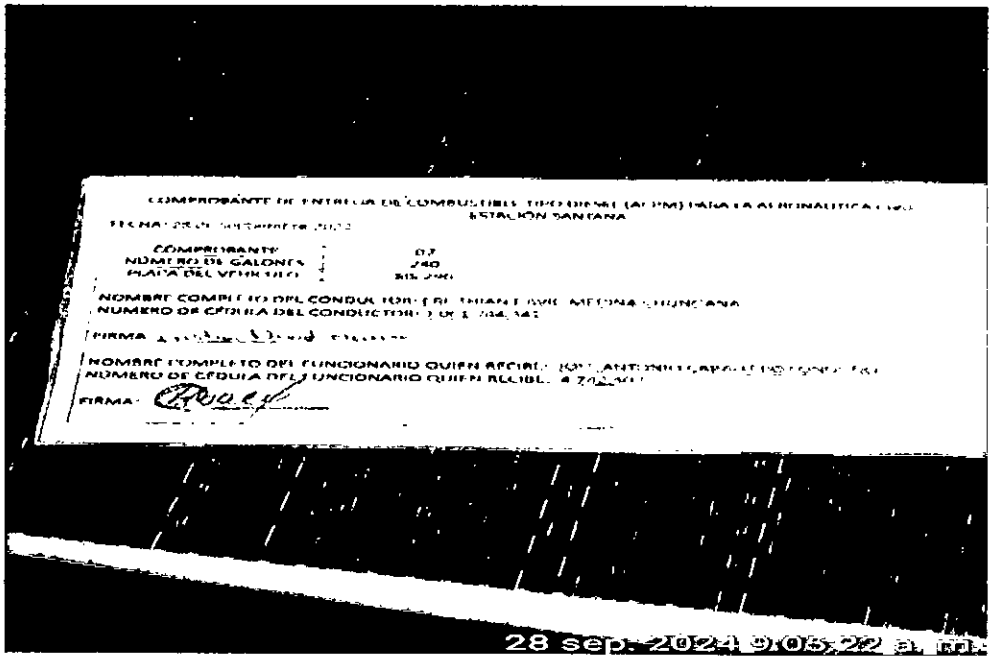
16/09/2024 220 Gl.



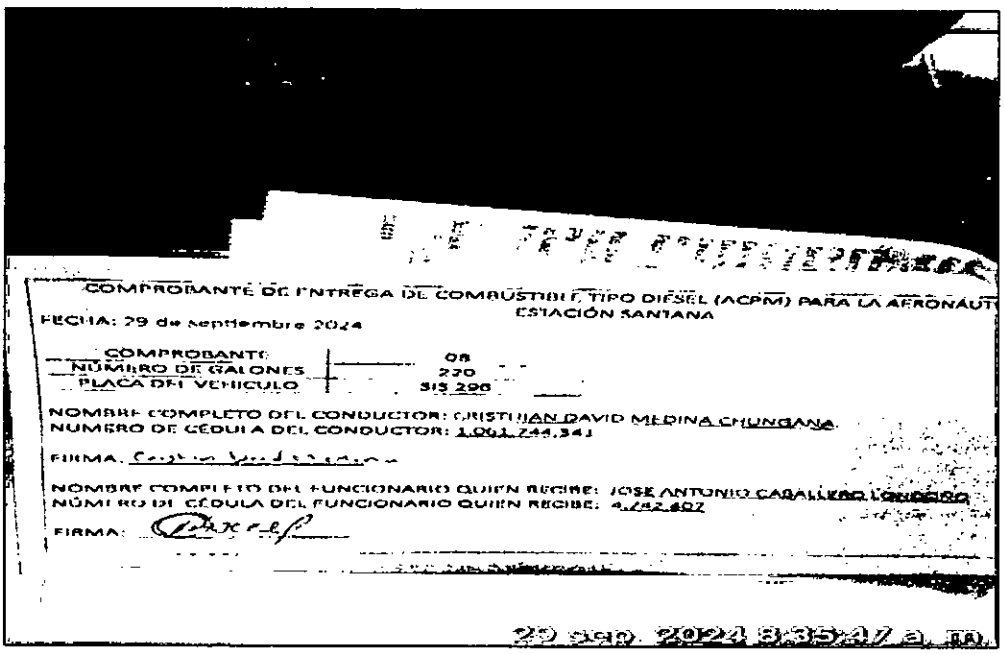
27/09/2024 220 Gl.



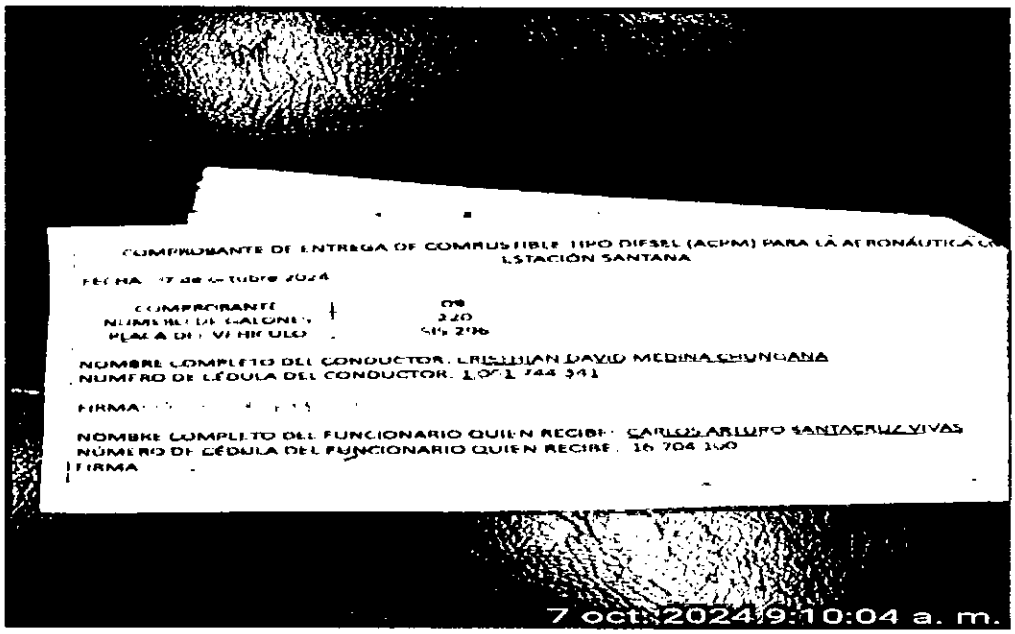
28/09/2024 240 Gl.



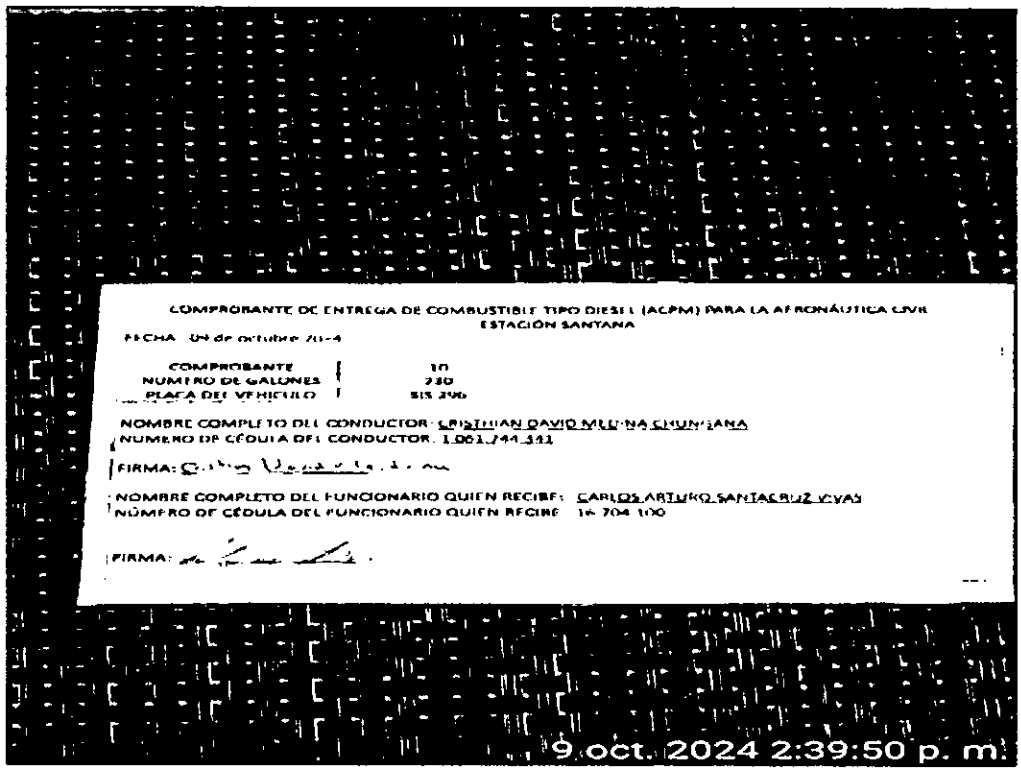
29/09/2024 220 Gl.



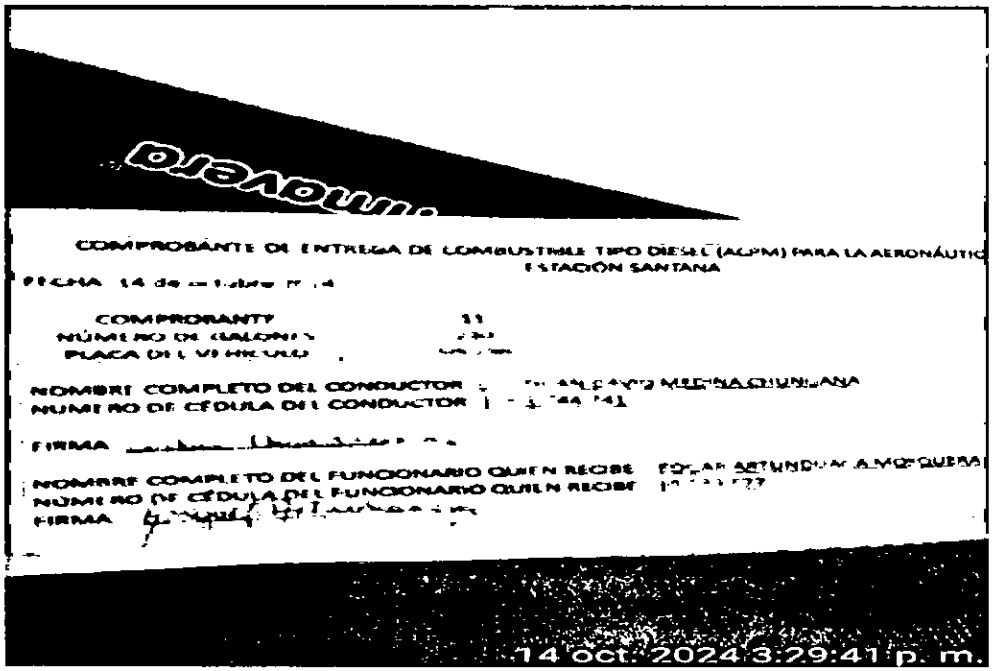
7/10/2024 220 Gl.



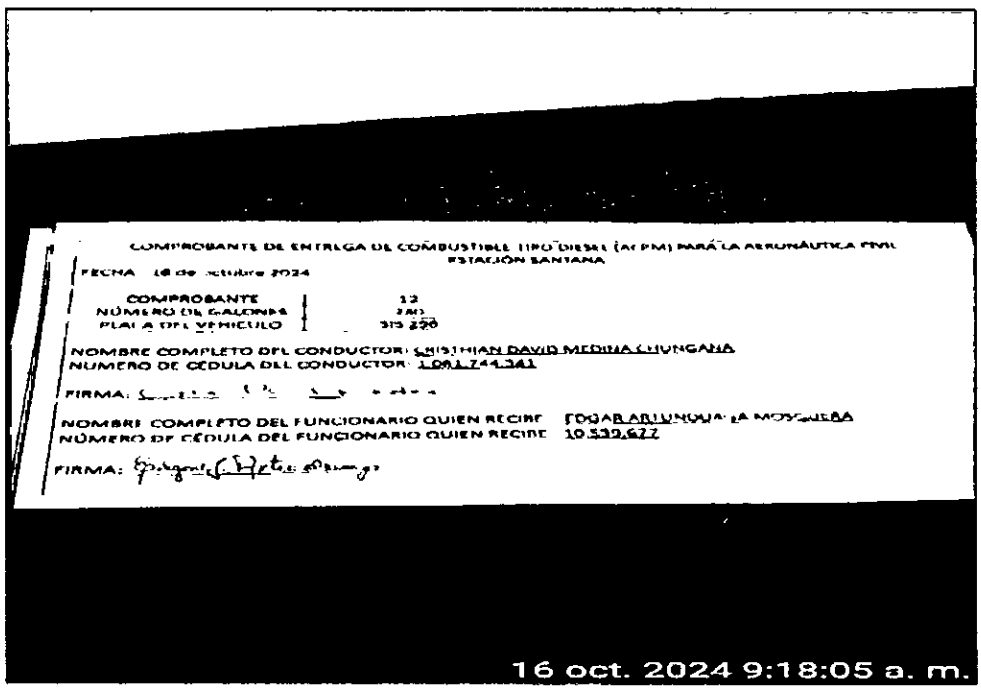
9/10/2024 230 Gl.



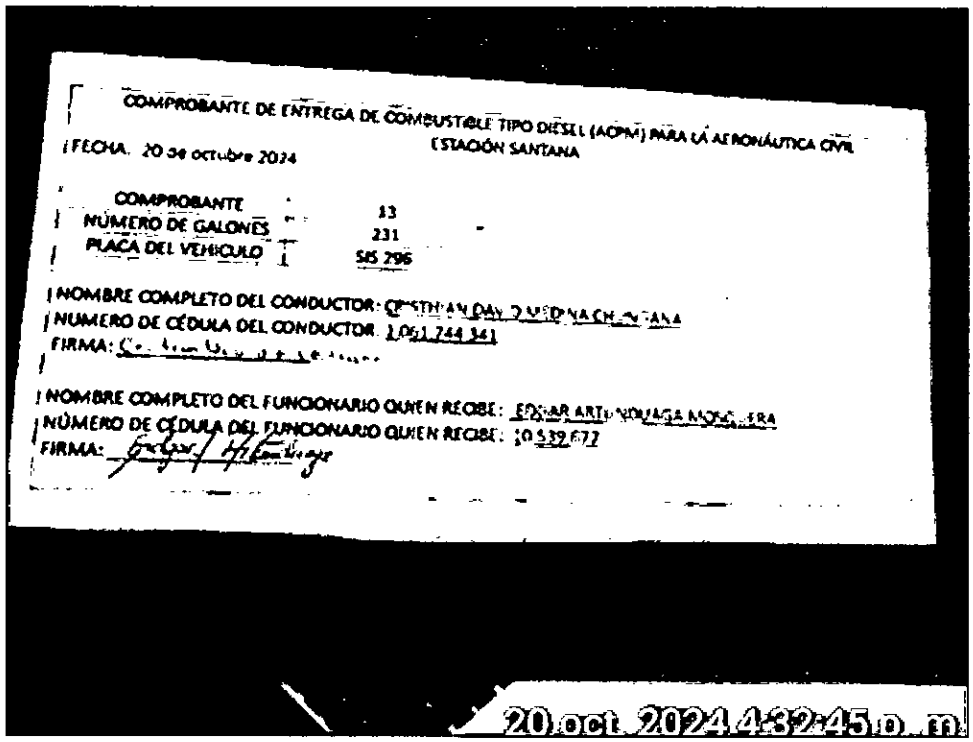
14/10/2024 230 Gl.



16/10/2024 230 Gl.



20/10/2024 231 Gl.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (AGPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

FECHA: 20 de octubre 2024

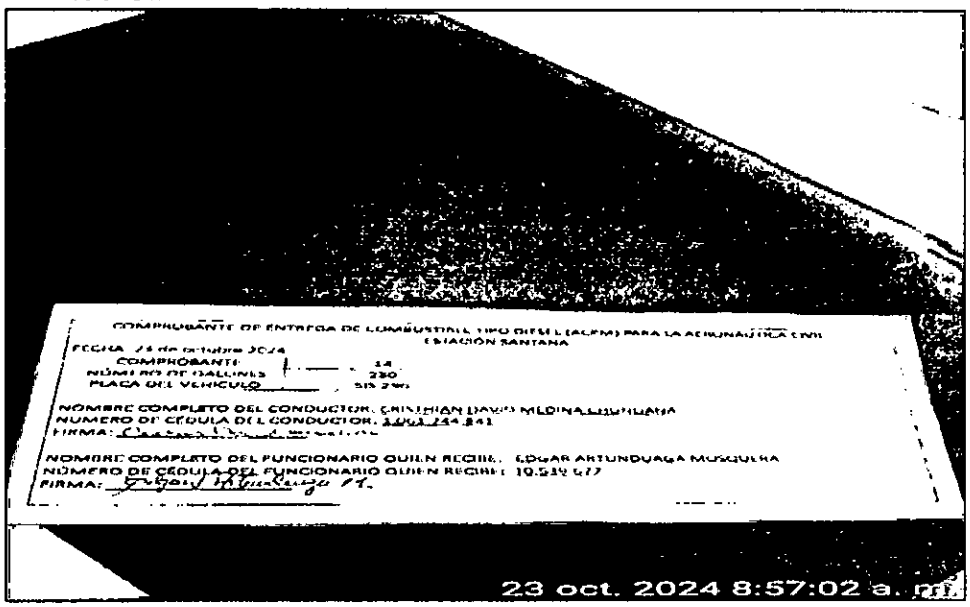
COMPROBANTE: 33
NÚMERO DE GALONES: 231
PLACA DEL VEHICULO: SIS 296

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTHIAN DAVID MEDINA CHICUASANA
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.061.744.341
FIRMA:

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: EDGAR ARTUNDUAGA MOSQUERA
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 10.539.677
FIRMA:

20 oct. 2024 4:32:45 p. m.

23/10/2024 230 Gl.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (AGPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

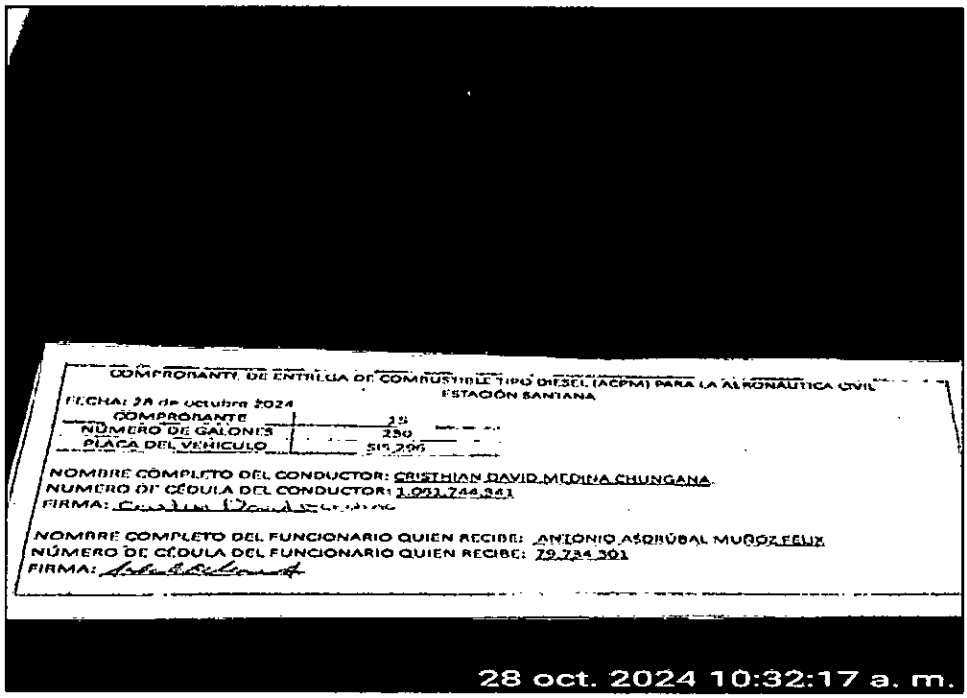
FECHA: 23 de octubre 2024
COMPROBANTE: 34
NÚMERO DE GALONES: 230
PLACA DEL VEHICULO: SIS 296

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTHIAN DAVID MEDINA CHICUASANA
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.061.744.341
FIRMA:

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: EDGAR ARTUNDUAGA MOSQUERA
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 10.539.677
FIRMA:

23 oct. 2024 8:57:02 a. m.

28/10/2024 230 Gl.



RESUMEN

11 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
12 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
13 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
14 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
16 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
27 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
28 sep. Entregados 240 Gl de ACPM
29 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
7 oct. Entregados 220 Gl de ACPM
9 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
14 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
16 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
20 oct. Entregados 231 Gl de ACPM
23 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
28 oct. Entregados 230 Gl de ACPM

TOTAL, entregados: 3.381 galones ACPM entregados en la Estación Radar Santana.

- Pendientes por entregar 230 galones de 3611 galones que es el total de la entrega en la Estación Radar Santana.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO: $130.000.000
VALOR ADICIONAL: $130.000.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO: $130.000.000
FORMA DE PAGO: MEDIANTE ACTAS PARCIALES

ACTA DE RECIBO PARCIAL NUMERO 1.

CONTRATO 24001086 H3			
AEROPUERTO			**VALOR PARCIAL EJECUTADO.**
ESTACION RADAR SANTANA			$121.716.000
VALOR $			$121.716.000

Durante la vigencia del contrato número 24001086-H3 de 2024, del 17 de septiembre de 2024 hasta el 28 de octubre de 2024 se realiza acta de recibo parcial 01; tramitada de la siguiente manera:

ACTA No	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	VR OTROS DESCTOS
1. 01	$121.716.000	$121.716.000	$ 0.0	$ 0.0

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

El valor ejecutado del contrato número 24001086-H3 de 2024, es por la suma de **$121.716.000** del 17 de septiembre hasta el 28 de octubre de 2024, quedando un saldo pendiente por pago de **$8.284.000**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO **$130.000.000**
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL **$0.0**
VALOR CONTRATOS REAJUSTES **$0.0**

VALOR TOTAL EJECUTADO **$121.716.000**
VALOR NO EJECUTADO **$ 8.284.000**

VALOR PAGADO			**$0.0**
VALOR DESCUENTOS			**$0.0**
VALOR PENDIENTE PAGO			**$130.000.000**
TOTALES	**$130.000.000**	**$130.000.000**	**$130.000.000**

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se ha verificado y se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista frente a los aportes de los sistemas de salud, riesgos y pensiones durante la vigencia del contrato, así como el pago de los aportes parafiscales, se anexa certificación expedida por el representante legal del contratista respecto de los pagos efectuados a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales – ARP, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA y constancia de haber cumplido todo tipo de acreencias con proveedores y salarios y prestaciones al personal contratado para la ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo Parcial No. 1, bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
(Nombre y firma del Representante Legal del contratista)

HUGO REYNEL REYES AEDO.
(Nombre y firma del Supervisor y/o interventor)

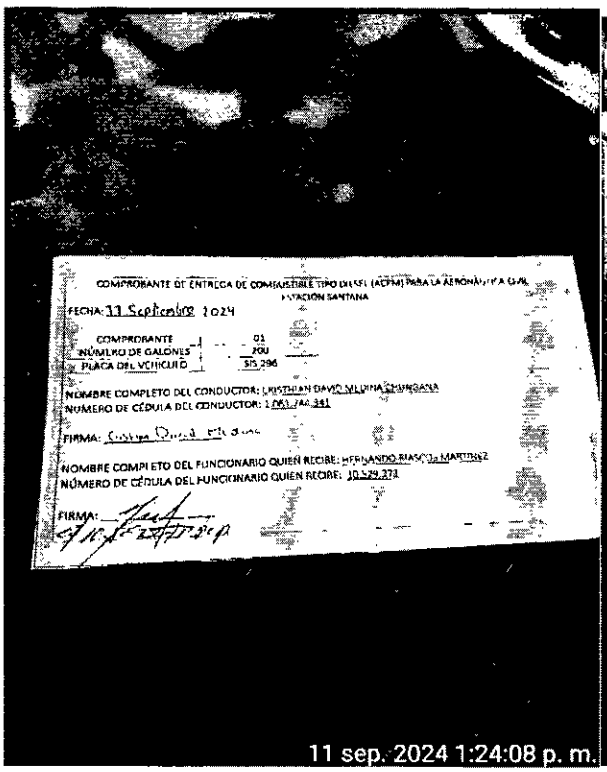
Proyectó: HUGO REYNEL REYES AEDO
Revisó: ABOGADO CONTRATACION EDWIN STEVEN CORDOBA PARRA

NÚMERO DE CONTRATO	24001086-H1
CLASE DE CONTRATO	COMPRA VENTA Y SUMINISTRO
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
OBJETO	43405C1490 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE EL CERRO SANTANA
VALOR	$130.000.000 incluido IVA.
PLAZO	Hasta el 23 de diciembre.

Yo Martha Saldarriaga Ángel, con número de identificación 38.852.676 de Buga, obrando en calidad de representante legal como contratista realizo el informe de las entregas de en el CERRO SANTANA en las fechas que a continuación se relacionan por día las cuales corresponden a un total de 3381 galones de ACPM .

Viajes realizados a Santana
11 sep 220 gln de ACPM
12 sep 220 gln de ACPM
13 sep 220 gln de ACPM
14 sep 220 gln de ACPM
16 sep 220 gln de ACPM
27 sep 220 gln de ACPM
28 sep 240 gln de ACPM
29 sep 220 gln de ACPM
7 oct 220 gln de ACPM
9 oct 230 gln de ACPM
14 oct 230 gln de ACPM
16 oct 230 gln de ACPM
20 oct 231 gln de ACPM
23 oct 230 gln de ACPM
28 oct 230 gln de ACPM
TOTAL 3381 galones ACPM entregados

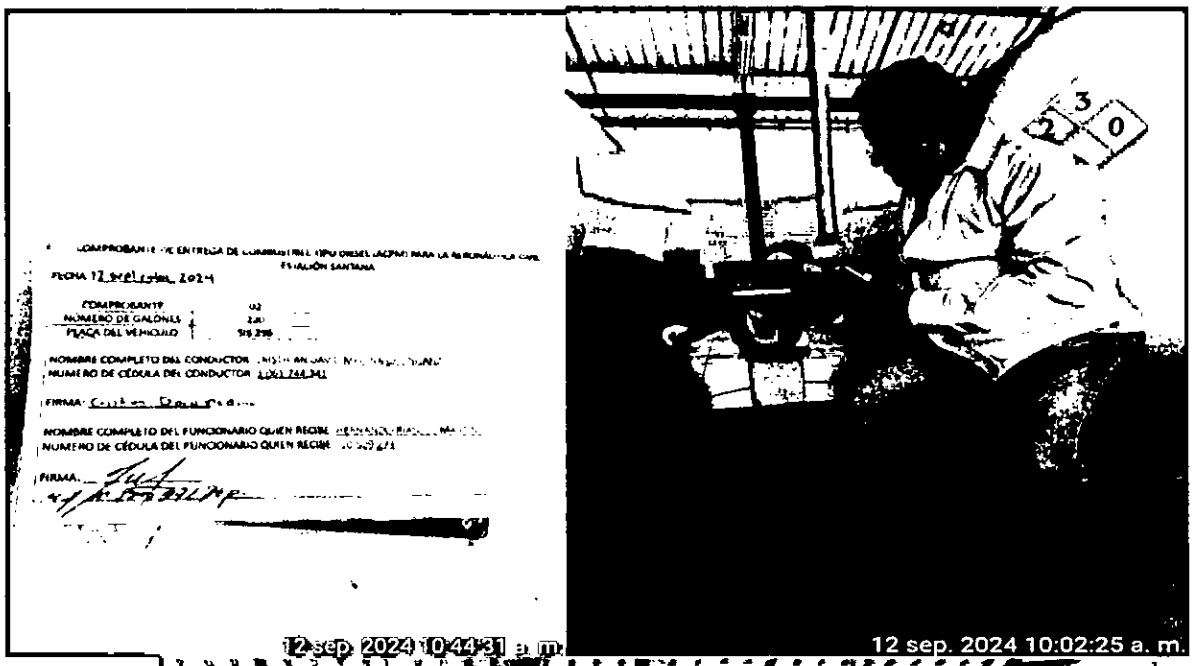
Entrega el 11 de septiembre de el 2024 de 220 galones







Entrega el día 12 deseptiembre de el 2024 por 220 galones

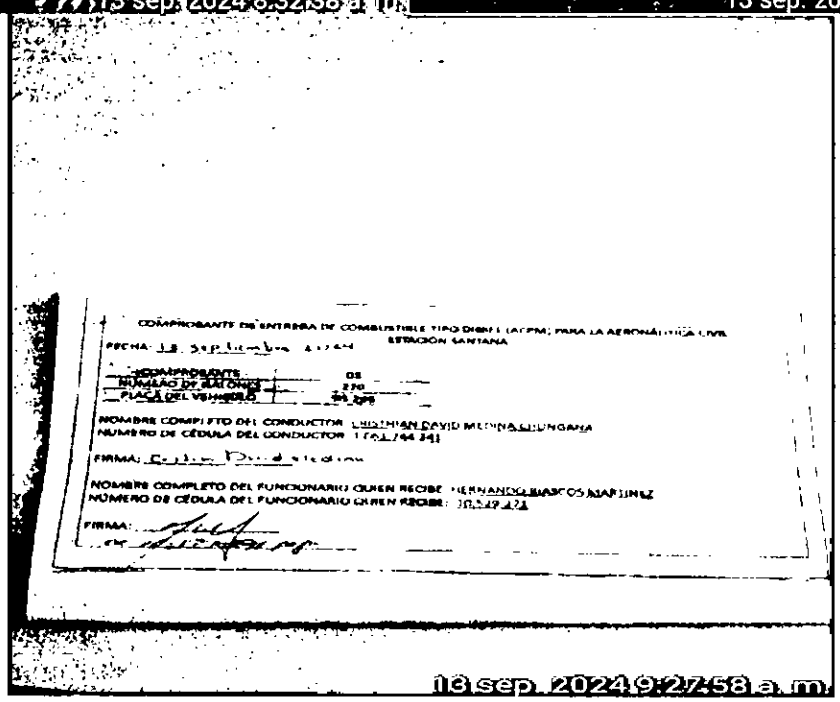




Entrega el día 13 de septiembre del el 2024 por 220 galones

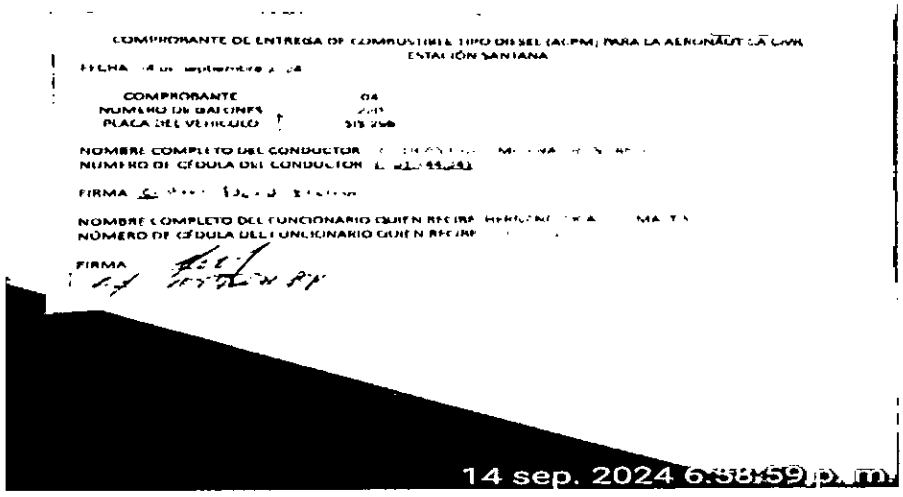






ENTREGA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 220 GALONES




COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONAVE
ESTACIÓN SANTANA

FECHA

COMPROBANTE 04
NÚMERO DE GALONES
PLACA DEL VEHÍCULO

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR
NÚMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR

FIRMA

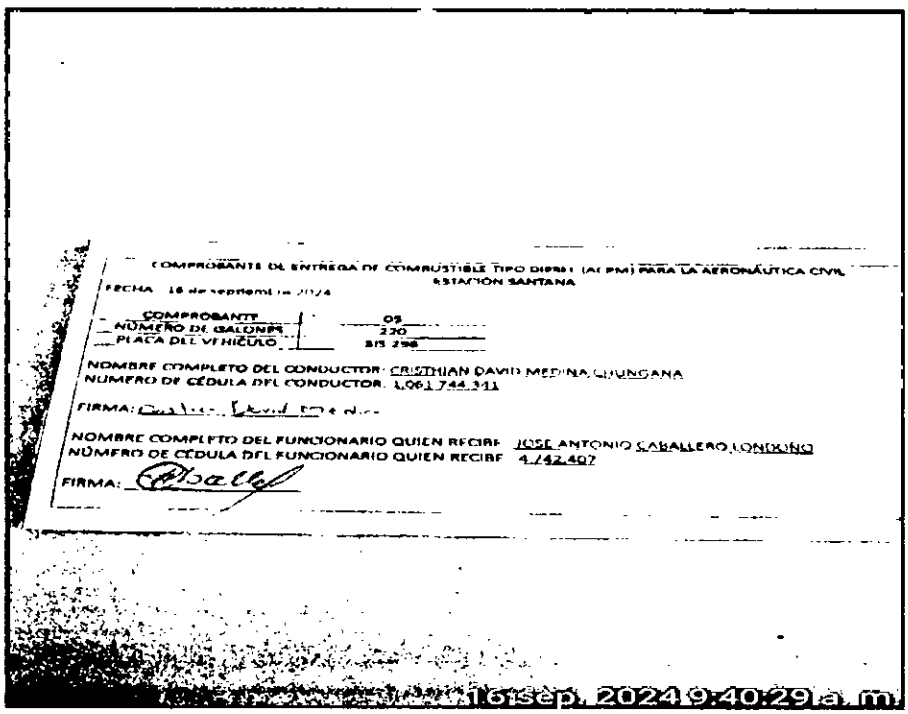
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE

FIRMA

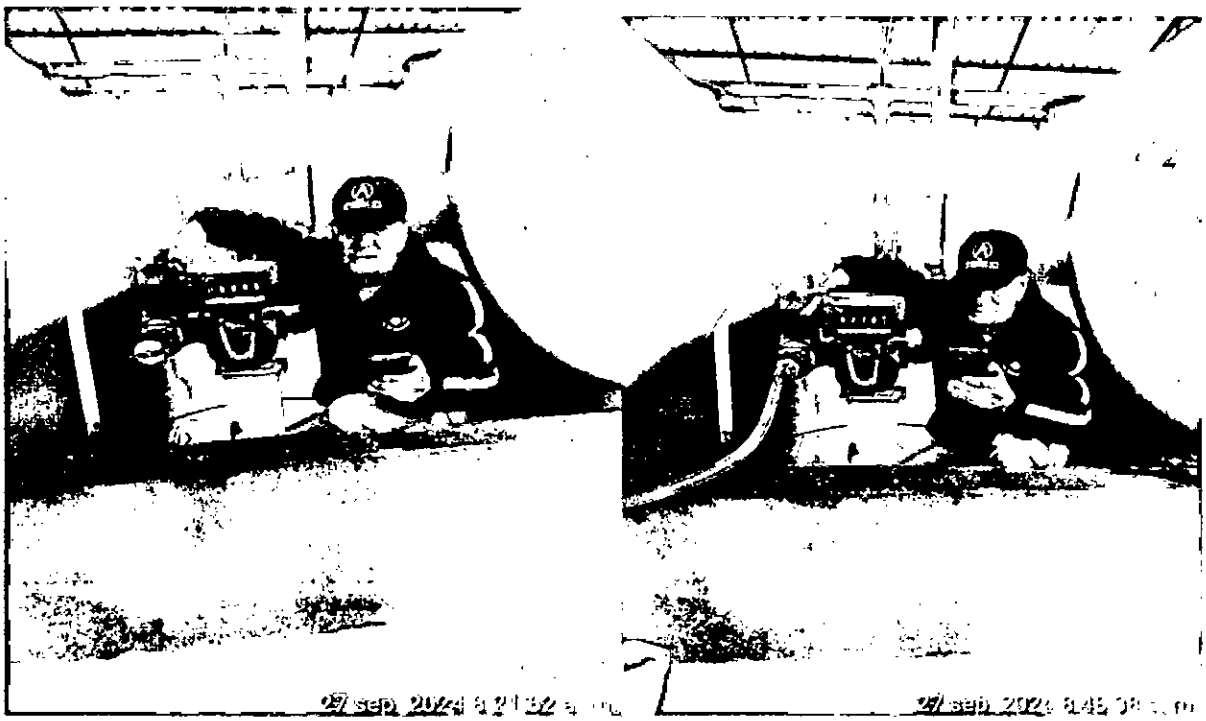
Entrega Cerro Santana 16 de septiembre de el 2024 por 220 galones

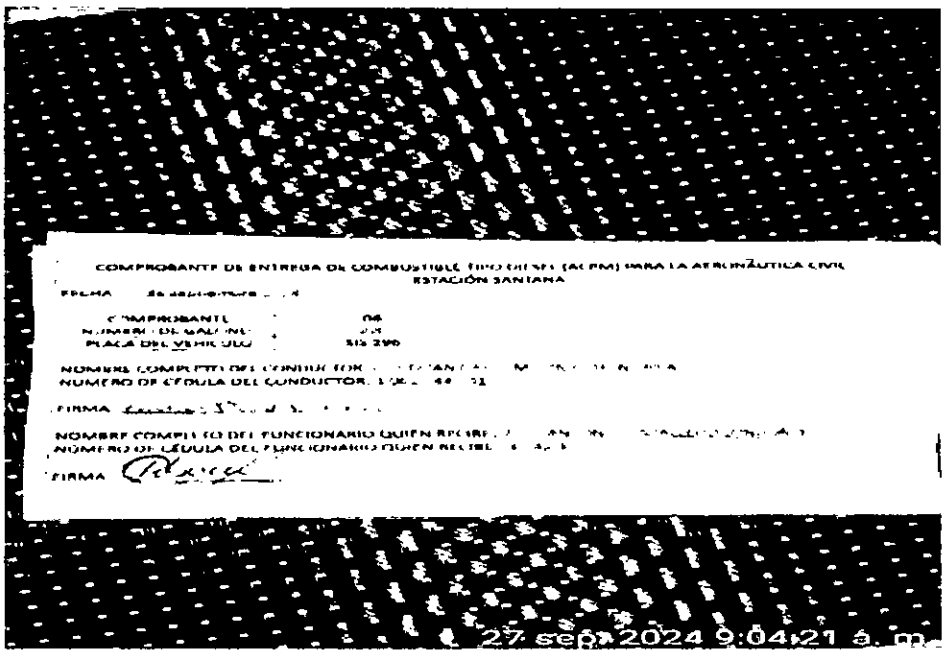




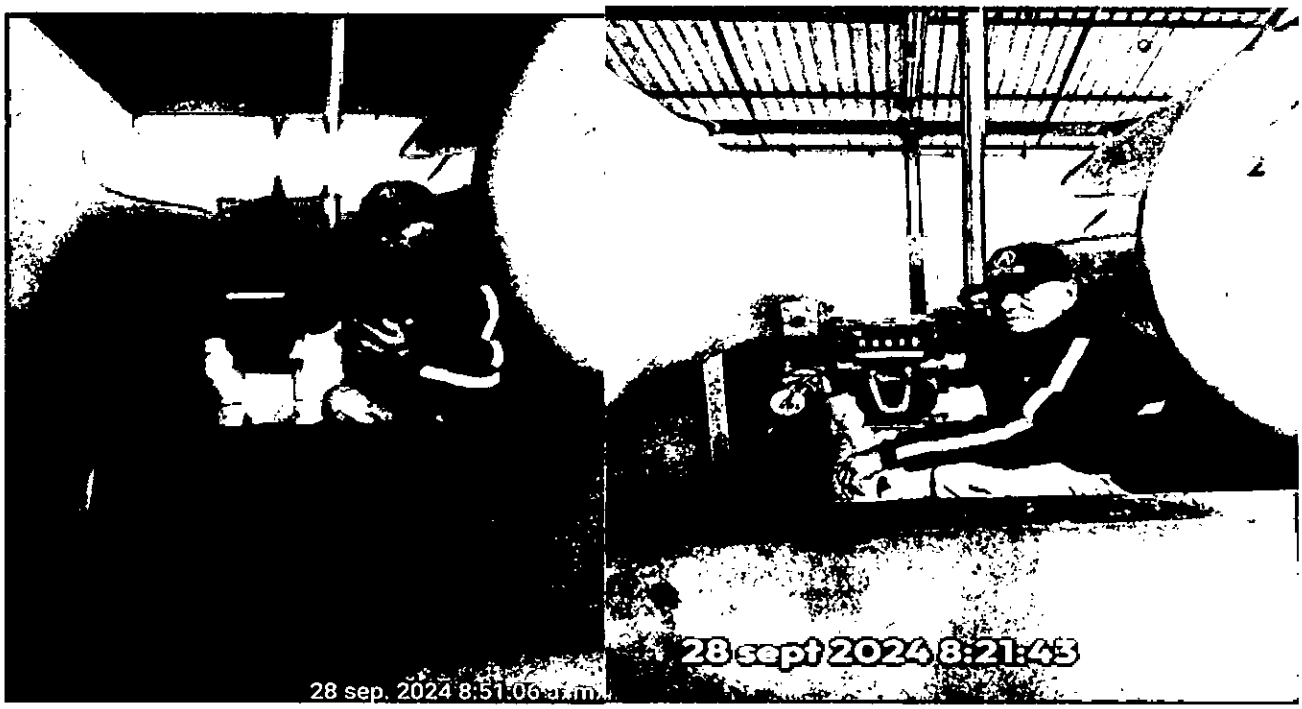


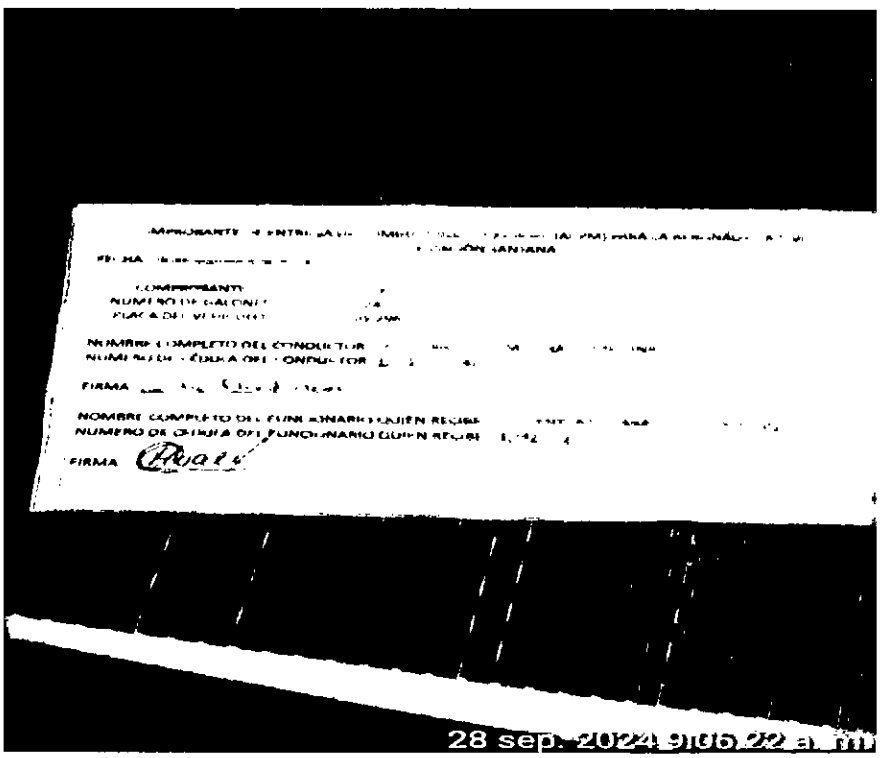
Entrega Cerro Santana 27 de septiembre de 2024 por 220 galones



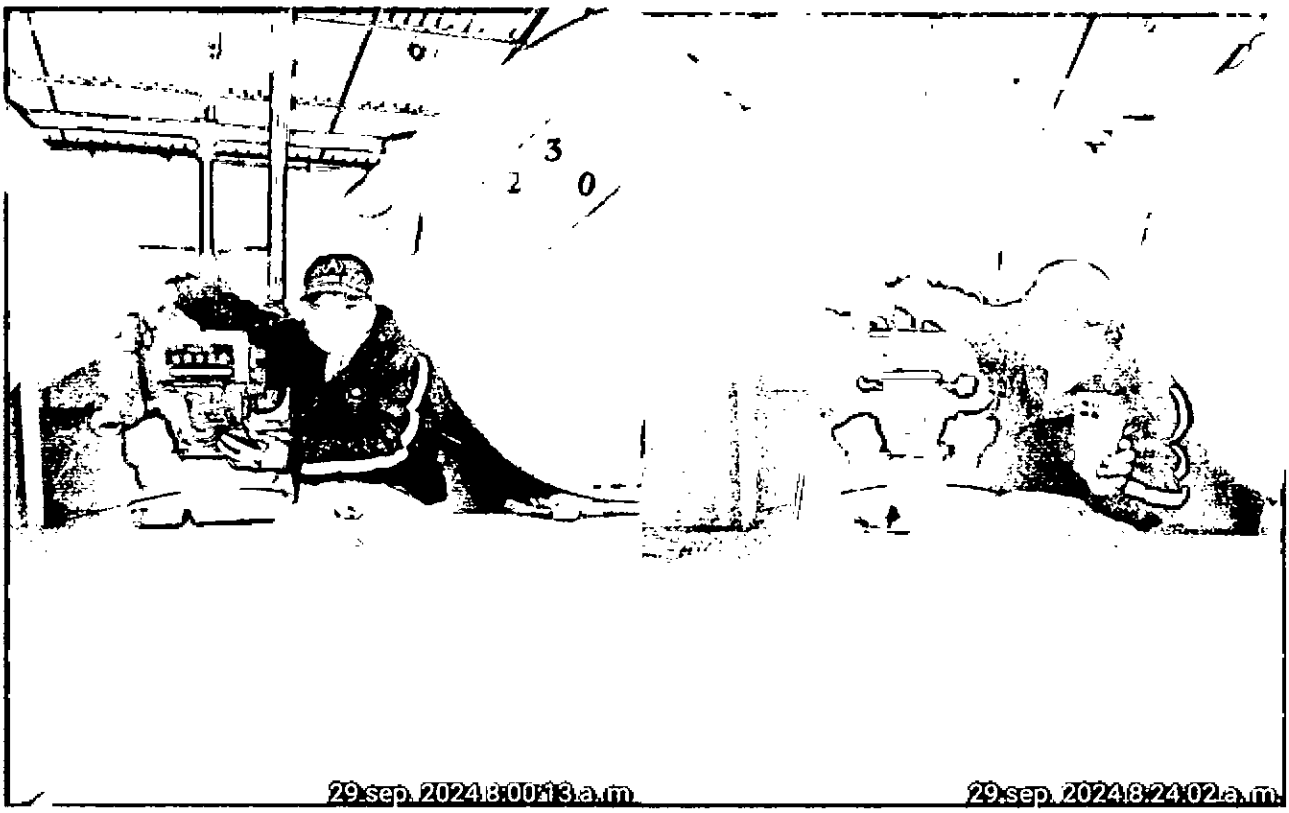


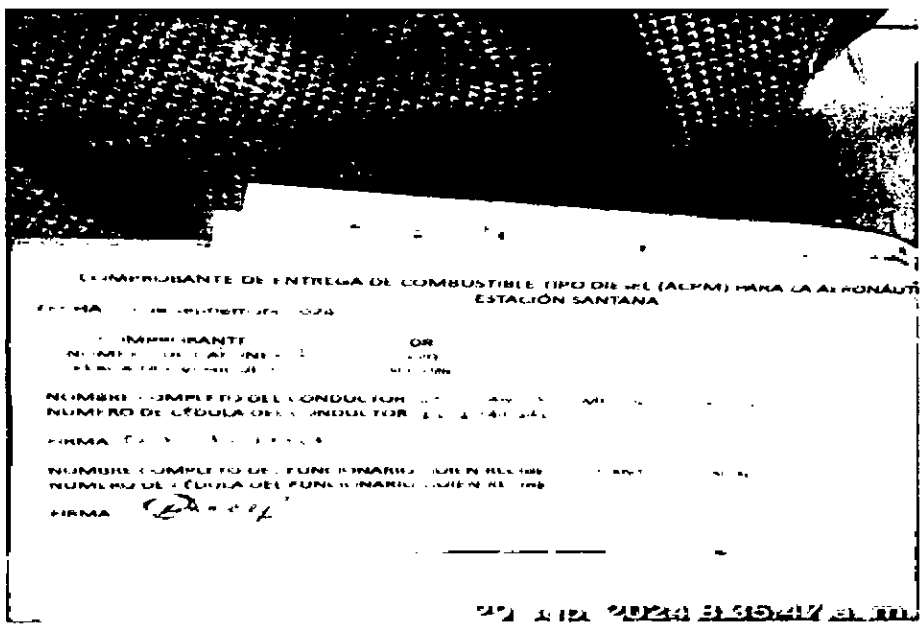
Entrega Cerro Santana 28 de septiembre 240 galones





Entrega Cerro Santana 29 de septiembre 220 galones

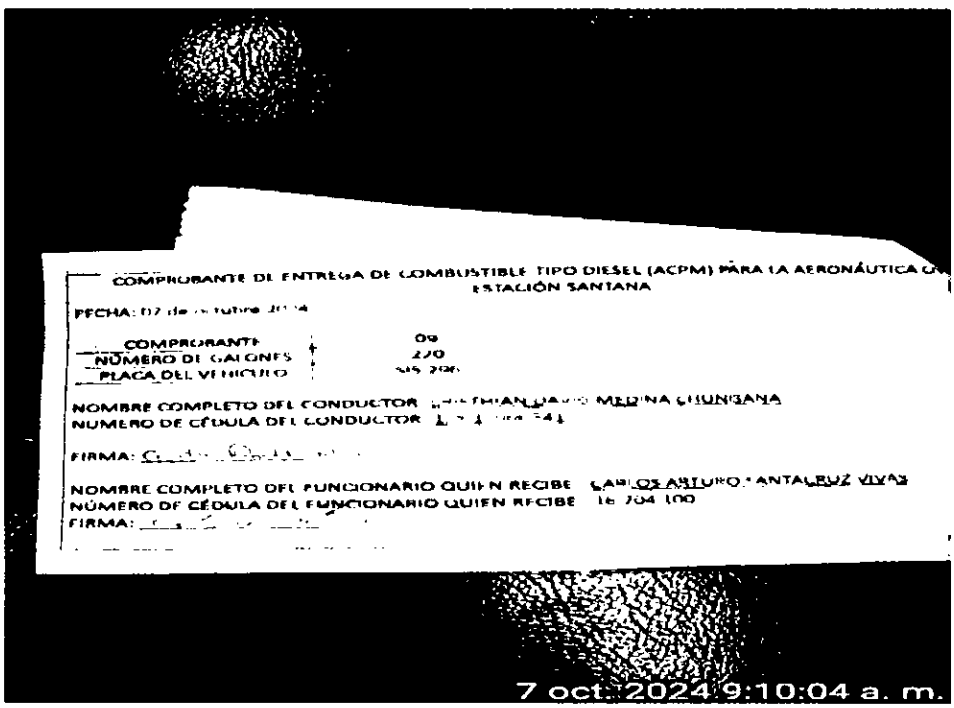




Entrega de 220 galones en Cerro Santana el 7 de octubre de 2024

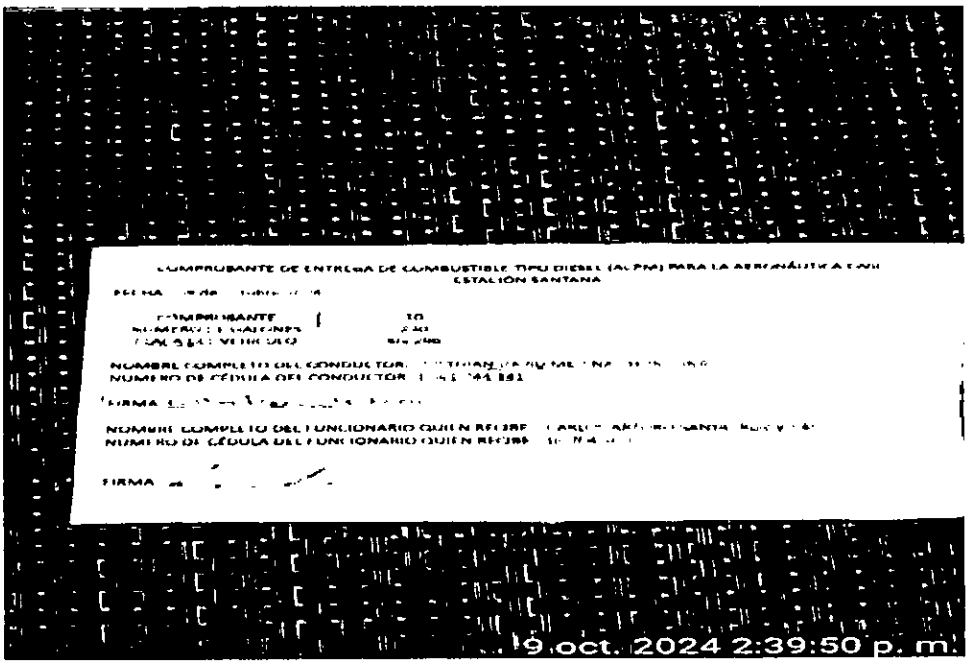




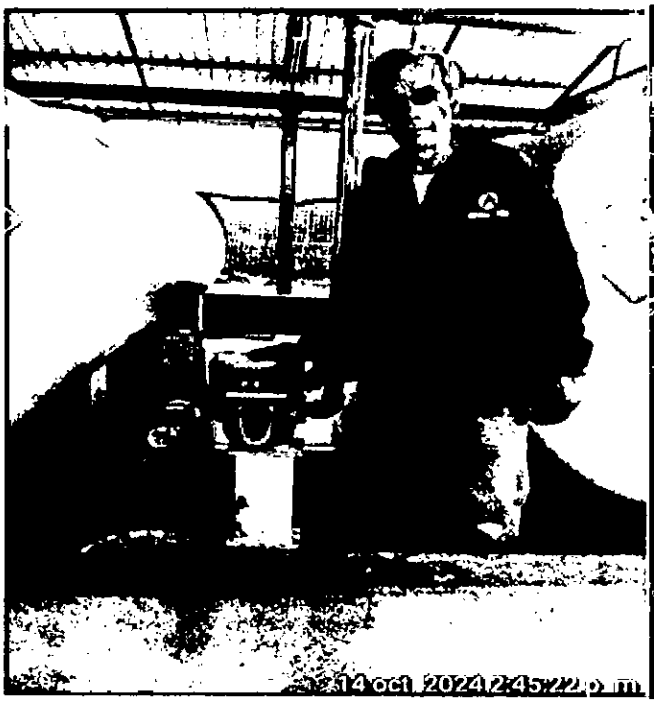


Entrega 9 de octubre de el 2024 por 230 galones

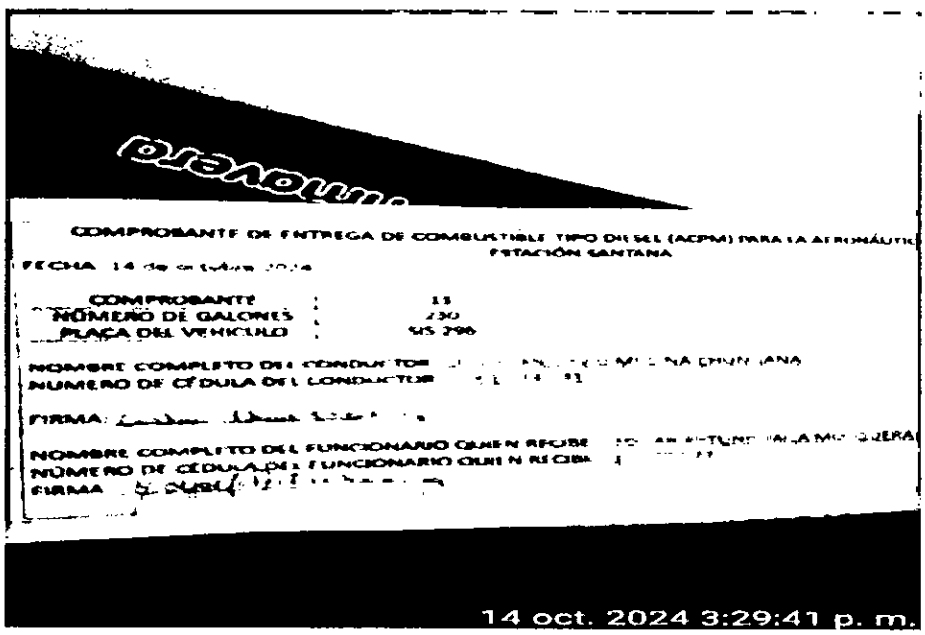




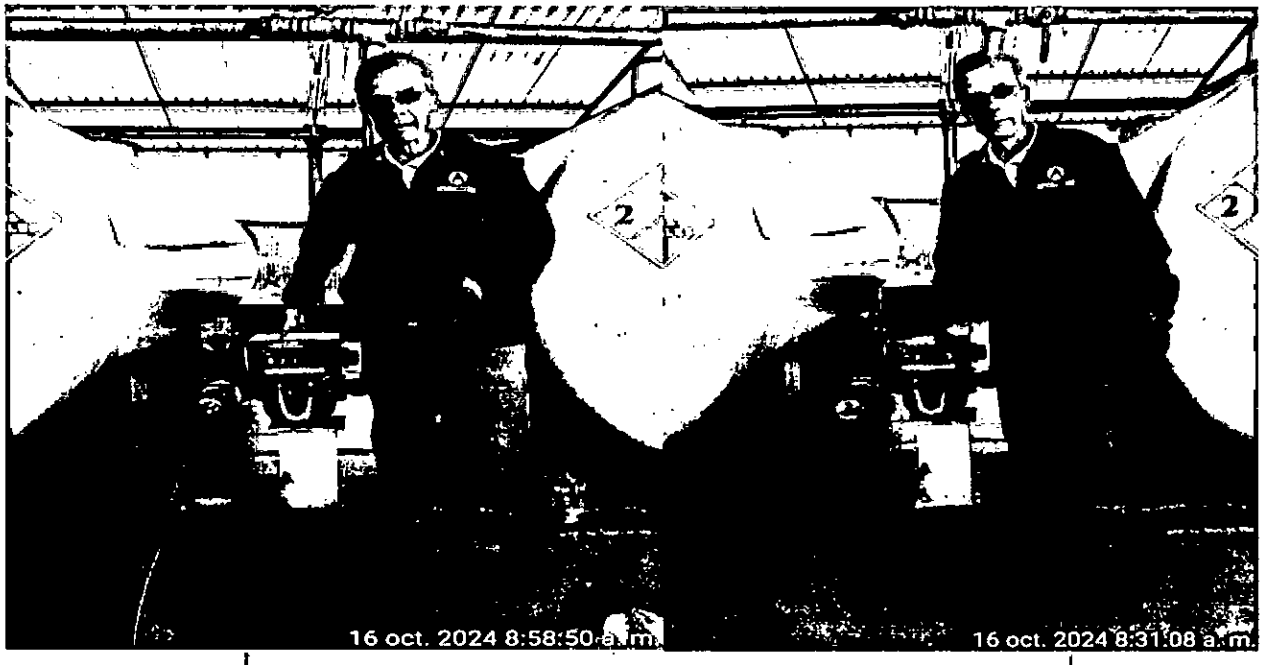
Entrega Cerro Santana por 230 galones ACPM el 14 de octubre de el 2024

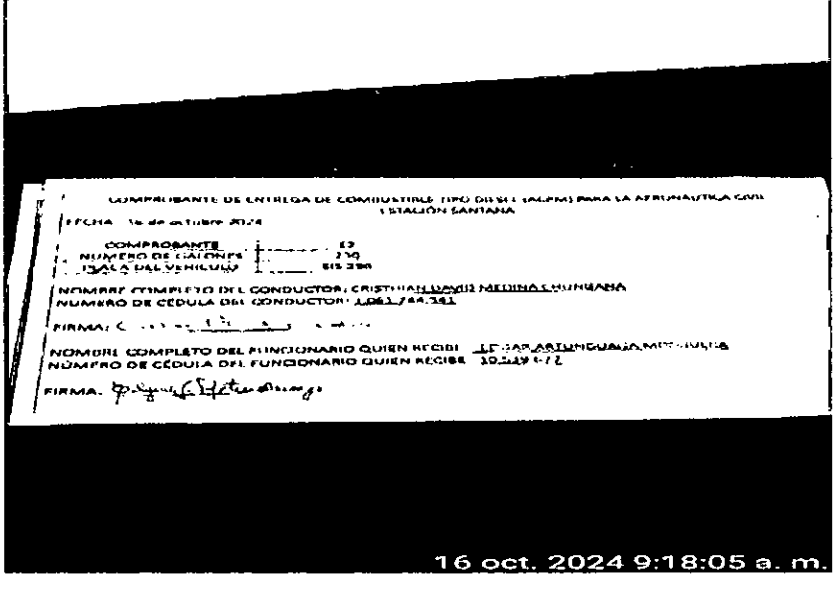

14 oct. 2024 2:45:22 p. m.


14 oct. 2024 3:12:17 p.m.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA
ESTACIÓN SANTANA
FECHA
COMPROBANTE : 11
NÚMERO DE GALONES : 230
PLACA DEL VEHICULO : SIS 298
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR
FIRMA:
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN REPOSE
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBA
FIRMA
14 oct. 2024 3:29:41 p. m.

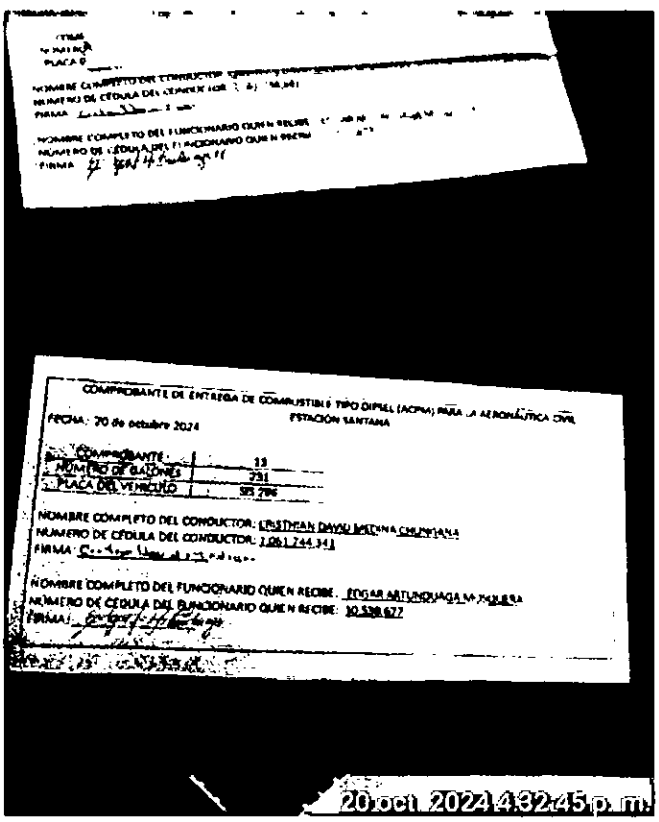
Entrega a cerro Santana el 16 de octubre por 230 galones de ACPM





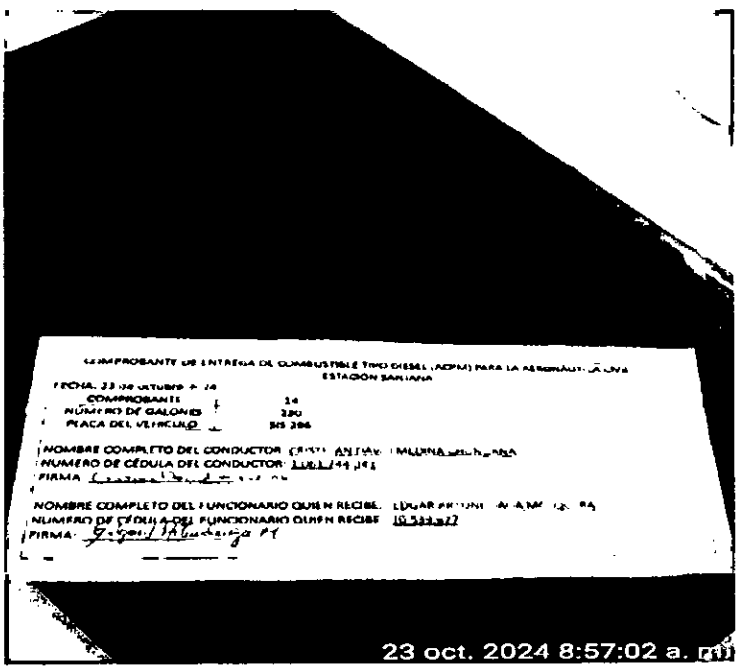

20 oct. 2024 3:39:40 p. m.

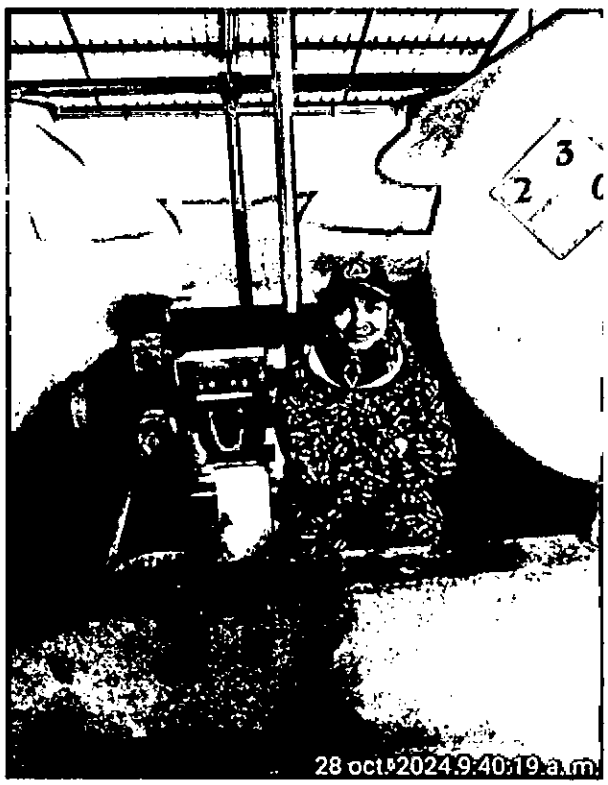

20 oct. 2024 4:05:53 p. m.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (AC/PM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA
FECHA: 20 de octubre 2024
COMPROBANTE: 13
NÚMERO DE GALONES: 231
PLACA DEL VEHÍCULO: SRS 796
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: KRISTHIAN DAVID MEDINA CHUNTANA
NÚMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.061.744.343
FIRMA:
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: EDGAR ARTUNDUAGA MOSQUERA
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 10.538.677
FIRMA:
20 oct. 2024 4:32:45 p. m.

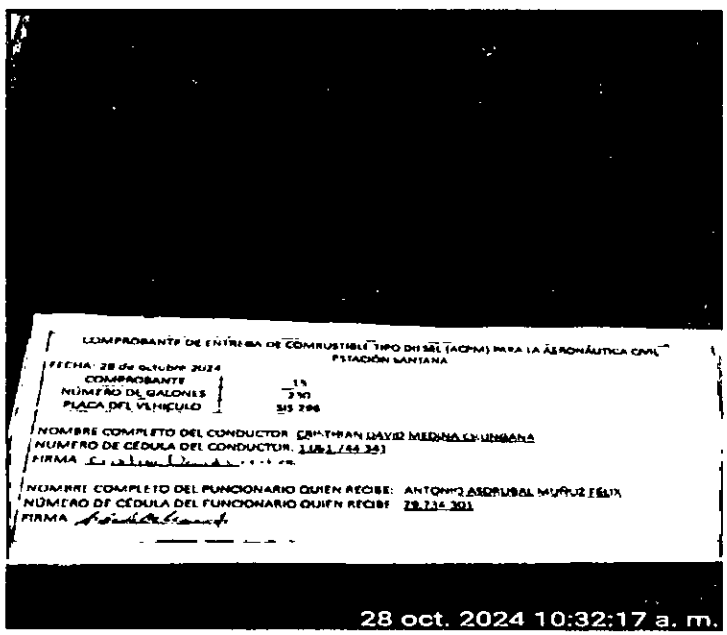

23 oct. 2024 8:12:32 a. m.


23 oct. 2024 8:45:42 a.m.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONAVE
ESTACIÓN SANTIANA
FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 24
COMPROBANTE # 14
NÚMERO DE GALONES 280
PLACA DEL VEHÍCULO 305 286
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR
NÚMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR
FIRMA
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE
FIRMA
23 oct. 2024 8:57:02 a. m.






COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (JOPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

FECHA: 28 de octubre 2024
COMPROBANTE
NÚMERO DE GALONES 190
PLACA DEL VEHÍCULO 515 296

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTHIAN DAVID MEDINA CEBALLOS
NÚMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.083.744.343
FIRMA

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: ANTONIO ASDRUBAL MUÑOZ FELIX
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 29.734.303
FIRMA

Martha Palomaga A
c.c. # 38852656 de Bugalú

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN		
	Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento (DD / MM / AAAA): 30 / Octubre / 2024

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
NIT/CC No.: 38.852.676

Información Contractual

Contrato No.: 24001086

Objeto del contrato: 43405C1490 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTANA.

Fecha de suscripción (DD / MM / AAAA): 07 / sep / 2024 — Fecha de terminación (DD / MM / AAAA): 23 / dic / 2024

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 130.000.000,00	$ -	$ 121.716.000,00	$ 8.284.000,00

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☑ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☐ INTERVENTORÍA
- ☐ MANTENIMIENTO
- ☐ OBRA
- ☐ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☐ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☐ OTRO: _____

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	FE21	28-oct-24

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	
Valor total amortizado a la fecha	
Amortización presente pago	
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:
¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:
Tipo cuenta bancaria: Ahorros — Cuenta bancaria No.: 30105455703
Nombre entidad bancaria: BANCOLOMBIA

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1	67324
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
	$ 121.716.000,00
Total a pagar:	**$ 121.716.000,00**

No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor a Pagar (Incluido IVA)** *Descontar amortización
Total a pagar:	**$ -**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma:		Firma:	
Nombre:	HUGO REYNEL REYES AEDO	Nombre:	
Cargo:	TECNICO AERONAUTICO VI-15	Cargo:	
Dependencia:	GRUPO DE MTO SNA OCCIDENTE	Dependencia:	

OBSERVACIONES

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTA		Seguridad y salud en el trabajo
	Clave: APOY-3.0-12-024	**Versión:** 02	**Fecha de aprobación:** 22/11/2022

EL GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICA

Que el contratista "MARTHA SALDARRIAGA A." realizó entrega de los siguientes documentos diligenciados, al área de salud ocupacional de Nivel Central o Regional.

- Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos.
- Carta de compromiso de cumplimiento como contratista.
- Copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.

N.º de Contrato: PROCESO 24001086 -H1- DE 2024
Objeto del contrato: SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LAS ESTACIONES AERONAUTICAS
Nombre del supervisor designado por Aero civil: HUGO REYNEL REYES ADEO

La anterior se expide a los 17 días del mes de SEPTIEMBRE 17 del año 2024 por el Servidor Público WILLY

ARNALDO PACHECO PEÑARANDA (firma) Willy Pacheco

AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	FORMATO	Salud Ocupacional
Principio de Procedencia: 3401.092	**CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTA**	

Informo a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, que la Empresa MARTHA SALDARRIAGA A. se compromete a:

- Entregar los siguientes documentos diligenciados al área de salud ocupacional de Nivel Central o Regional: Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos, carta de compromiso de cumplimiento como contratista y copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestiónde la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.

- Que todo nuestro personal realice la inducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, incluidos nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Dar cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.

- Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato y la implementación de lo establecido en la matriz de cumplimiento de requisitos.

- Realizar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo nuestro personal que intervenga en el desarrollo del contrato y de nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Mantener una persona que tenga licencia en seguridad y salud en el trabajo cuando se desarrolle alguna de las siguientes tareas de alto riesgo (trabajo en alturas, espacios confinados, eléctricos, en caliente e izaje de cargas) quien garantizara que la actividad se realice con todas las medidas de seguridad, el cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo y cumplir los siguientes requisitos antes de iniciar la labor establecidos en el proceso de inducción:

Trabajo en alturas:

- Programa de Protección Contra caídas
- Procedimiento para la atención y rescate en alturas
- Certificado de formación y/o competencia laboral de las personas que realizaran trabajo en alturas
- Certificado del coordinador de trabajo en alturas
- Certificado de calidad y registros de inspecciones de los equipos de protección contra caídas y de los sistemas de acceso a utilizar
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.

Izaje de cargas:

- Certificados para operación del personal operador y aparejador de grúas.
- Certificados de inspección de los equipos de izaje
- Señalización y demarcación de áreas
- Si el equipo está registrado en una entidad de tránsito o transporte local /distrital, se deberá presentar el SOAT vigente, matrícula y certificado de revisión tecnicomecanica.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Instalaciones o mantenimientos eléctricos:

- Las personas que dirijan, supervisen y /o ejecuten las actividades de instalaciones y mantenimiento eléctricos deben ser profesionales competentes, con matricula profesional vigente
- Procedimiento de trabajo seguro de instalaciones o mantenimientos eléctricos.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Trabajos en caliente:

- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.
- Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar.
- Certificado de competencia en la actividad en caliente a realizar de los trabajadores y el responsable de supervisar la actividad.

Se expide en (ciudad y fecha) SANTIAGO DE CALI, SEPT 17 -2024

Número del contrato: **24001086-H1**

Objeto contractual: SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE ESTACION RADAR SANTANA

Nombre del Representante Legal: MARTHA SALDARRIAGA A.

Firma del Representante Legal: Martha Saldarriaga

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA		
Principio de Procedencia: 1401.092	Clave: APOY-9.0-12-014	Versión: 04	Fecha de aprobación: 06/07/2022

43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	ESTACIÓN RADAR SANTANA				
1.1	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM **PUESTO EN SITIO**, QUE INCLUYE EL VALOR DEL COMUSTIBLE, EL TRANSPORTE HASTA EL SITIO, FLETES, POLIZAS, SEGUROS.	GALONES	1	$ 36,000	$ 36,000
				SUBTOTAL SANTANA	$ 36,000
				IVA 19%	
				TOTAL SANTANA	$ 36,000

El contrato se adjudicara por el valor del presupuesto oficial ($130.000.000) al proponente que ofrezca el valor más bajo por galon de combustible

FIRMA REPRESENTANTE	
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA A.
C.C.:	38.852.676
Dirección	CLL 62N 3BN 65
Telefonos, Fax	
Dirección correo electrónico	martasaldarriaga@hotmail.com
Numero Celular	3163337878
ciudad	cali

R57A0010

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
COMPROBANTE DE INGRESO POR COMPRA ELEMENTOS DE CONSUMO
ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE

Fecha 05/11/24
Hora - 14:42:47
Pag - 1

Sucursal/Planta 50000 **RVA - REGIONAL VALLE**

27 numero de articulo	Descripción	Cantidad Recibida	Und. Medida	Ubicación	Lote	Código Prov	Proveedor	Fecha Recibo	Numero Orden	Tipo Orden	No Ingreso	Tipo Ingreso	Costo Unitario	IVA	Costo Total
101000400004	A.C.P.M., GASOLINA, JET A1	3381	GA			224765	SALDARRIAGA ANGEL MARTHA	05/11/24	24001086	H1	24000175	IC	36,000.00		121,716,000

43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA

SUB - TOTAL	36,000.00		121,716,000
GRAN TOTAL	36,000.00		121,716,000

JEFE GRUPO ALMACEN Y/O ALMACENISTA

RESPONSABLE ALMACEN

Tipo batch/nº O 523945 Contab fuera balan N Conver de varias mon Y
Fecha del 05/11/24 Mét ajuste entre cias * A/D entre cía var mon N

... Tp	Nº de doc	... Cía	Fecha L/M gral	R A	Cia	Descripción de nº de cuenta	Cod mon	Débito	Crédito	Unidades	L/M aux	T p	Nº activo	Explicación Observación	
IC	24000175	21000	05/11/24		21000	50000.511146.00102	COP	121,716,000			00224765	A		SALDARRIAGA ANGEL MARTHA	
						Aceites,grasas y lubricantes								A.C.P.M., GASOLINA, JET A1	1.0
IC	24000175	21000	05/11/24		21000	00001.240102.00101	COP		121,716,000-					SALDARRIAGA ANGEL MARTHA	
						Proyectos de inversion								A.C.P.M., GASOLINA, JET A1	2.0
						Totales tipo LM	AA	121,716,000	121,716,000-						



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjemorale	JOHANA ESTHER MORALES GRACIA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-500	RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
Fecha y Hora Sistema:	8/08/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	8924	**Fecha Registro:**	2024-08-08	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	130.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	130.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	130.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	10424	**Fecha Registro:**	2024-08-08	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
3400 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA OCCIDENTE	C-2403-0600-51-52104E-2403119-02 ADQUIS. DE BYS - DEPENDENCIAS AERONÁUTICAS MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	130.000.000,00	0,00	130.000.000,00	130.000.000,00	0,00

Objeto:	43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA

Maysol Lora Orejuela

Firma Responsable

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjemorale JOHANA ESTHER MORALES GRACIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
Fecha y Hora Sistema: 12/09/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8924 de fecha 2024-08-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	67324	**Fecha Registro:**	2024-09-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-500 RVA_DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	130.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	130.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	130.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	38852676	**Razón Social:**	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	30105455703	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	38566824	**Nombre:**	VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL OCCIDENTE

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	24001086 H1 de 2024	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-09-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3400 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA OCCIDENTE	C-2403-0600-51-52104E-2403119-02 ADQUIS. DE BYS - DEPENDENCIAS AERONÁUTICAS MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL	Propios	20	CSF		130.000.000,00	0,00		
					Total:	130.000.000,00	0,00	130.000.000,00	130.000.000,00

Objeto:	43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
50000	UAEAC - RVA - REG. VALLE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2024-12-31	130.000.000,00	130.000.000,00	NINGUNO

Manuel Cano Orejuela

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MARTHA SALDARRIAGA ANGEL

NIT: 38852676-2

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Natural

CORR URIBE MCP EL TAMBO, El Tambo, Cauca, Colombia

Tel. 3168201345

Email. martasaldarriaga@hotmail.com

Autorización factura de venta nacional No. 18764080812611 válida desde 2024-10-02 hasta 2025-04-02 rango desde FE20 hasta FE200.

Cliente:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
NIT :	899999059
Dirección:	AEROPUERTO ALFONSO BONILLA ARAGON TERCER PISO , PALMIRA VALLE DEL CAUCA, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	0324185000
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	05/11/2024
Total de Lineas:	1

FACTURA DE VENTA NACIONAL :	FE21
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	11:22:12-05:00

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	10	2024	05	11	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	A.C.P.M. Estacion Cerro Santana	A76	3.381,00	$36.000,00	IVA	0%	$0.00	0,00	$121.716.000,00

Notas:
#$24-12-00-500;24001086-H1;hugo.reyes@aerocivil.gov.co#$

SON: (ciento veintiun millones setecientos dieciseis mil pesos)
CUFE:

Subtotal:	$121.716.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$0,00
Total:	$121.716.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$121.716.000,00	0.00%	$0,00

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

COMFICOM

MARTHA SALDARRIAGA
C.C:. 38852676-2

CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL

Santiago de Cali, 4 -OCT-2024

Yo VALDEMAR RODRIGUEZ CHARA identificado con cedula de ciudadanía No 16.450.877 de YUMBO (VALLE) en mi calidad de contador de la señora MARTHA SALDARRIAGA con c.c.: 38.852.676-2 certifico que de acuerdo a lo señalado en el articulo 50 de la ley 789 del 2002 y en el articulo 9 de la ley 828 del 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que la señora MARTHA SALDARRIAGA se encuentra a paz y salvo por concepto de sus aportes y/o el de sus empleados a los sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar durante los 6 meses anteriores y que se encuentra exonerado del pago aportes parafiscales a favor del servicio nacional de aprendizaje (SENA) e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de acuerdo con lo estipulado en el Art 65 de la Ley1819 del 2016 y el Art 114-1 del Estatuto Tributario Colombiano y a su vez manifiesto que se encuentra a Paz y Salvo con el pago de aportes obligatorios al sistema general de seguridad Social según ley 100 de 1993 y aportes parafiscales de acuerdo al articulo 31 de la ley 1607 del 2012

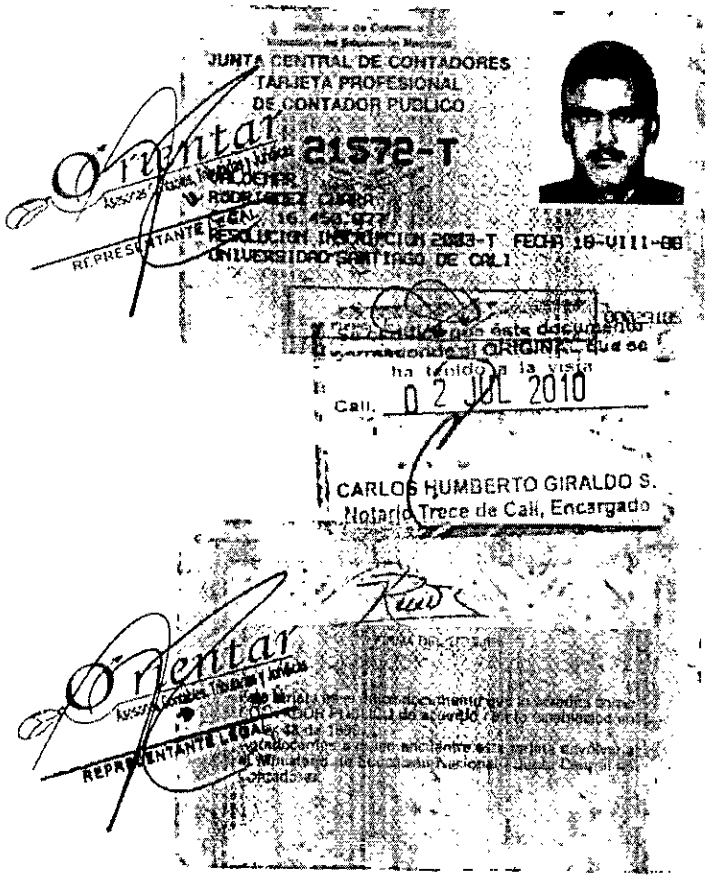
Atentamente,

*FIRMA:*_____
NOMBRE : VALDEMAR RODRIGUEZ CHARA
CONTADOR
T.P.# 21.572-T

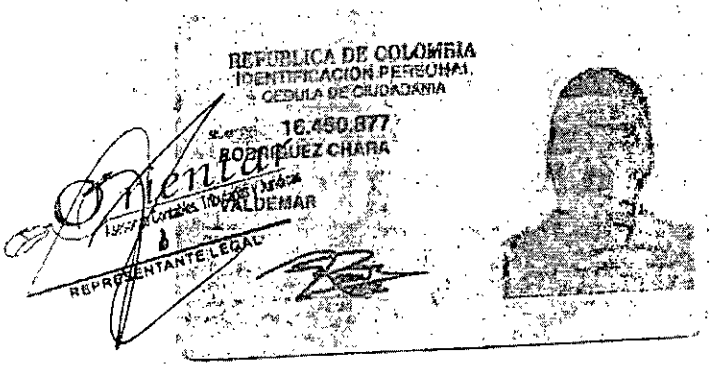
Martha Saldarriaga A
cc.# 38852676 de Buga(V)

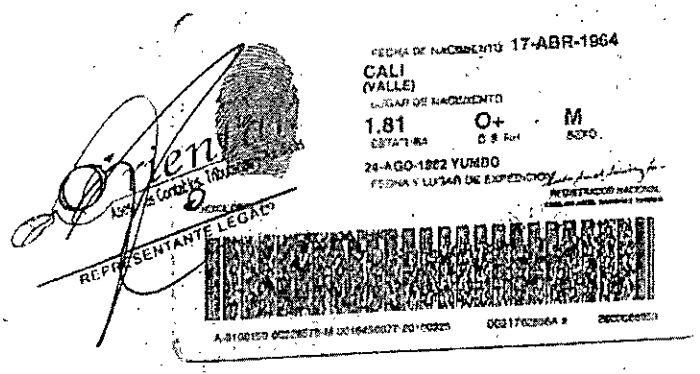
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
CC Nº 38.852.676 DE BUGA
DIRECCION : CALLE 62N 3BN 57 AP 101

Orientar
Asesorías Contables Tributarias y Jurídicas


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
21572-T
RESOLUCION INSCRIPCION 2083-T FECHA 16-VIII-88
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
Orientar
REPRESENTANTE LEGAL
que ésta documento
ORIGINAL que se
ha tenido a la vista
Cali, 02 JUL 2010
CARLOS HUMBERTO GIRALDO S.
Notario Trece de Cali, Encargado
Orientar
REPRESENTANTE LEGAL

Orientar
Asesorías Contables, Tributarias y Jurídicas





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

9 F 6 1 0 Z 2 B 3 E Z 1 0 4 B C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VALDEMAR RODRIGUEZ CHARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16450877 de YUMBO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 21572-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Período Pensión 2024-09
Período Salud 2024-09
Fecha Pago Planilla 2024-09-18

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E.P.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensacion	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	30963443
Referencia de Pago(PIN)	null
Tipo Planilla	N
Periodo Pensión	2024-09
Periodo Salud	2024-09
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
										A	X																	0		
										C	X																	0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.600.000	0.1250000	$ 325.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0
30	6.768.000	0,1250000	$ 846.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.600.000	0,1600000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0
30	6.768.000	0,1600000	$ 1.082.900	$ 0	$ 0	$ 1.082.900	$ 33.900	$ 33.900	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.600.000	0,0052200	$ 13.600	1
30	6.768.000	0,0052200	$ 35.400	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0.0000000	$ 0	0	0.0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0
0	0	0,0000000	$ 0	0	0.0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Período Pensión 2024-09
Período Salud 2024-09
Fecha Pago Planilla 2024-09-10

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E.P.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	30963393
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2024-09
Periodo Salud	2024-09
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.600.000	0,1250000	$ 325.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.600.000	0,1600000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.600.000	0.0052200	$ 13.600	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Periodo Pensión 2024-10
Periodo Salud 2024-10
Fecha Pago Planilla 2024-10-04

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E P.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Numero Planilla	31206208
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2024-10
Periodo Salud	2024-10
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	6.768.000	0,1250000	$ 846.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	6.768.000	0,1600000	$ 1.082.900	$ 0	$ 0	$ 1.082.900	$ 33.900	$ 33.900	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	6.768.000	0,0052200	$ 35.400	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot	Tarifa	Cot Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Período Pensión 2024-03
Período Salud 2024-03
Fecha Pago Planilla 2024-03-08

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE C.P.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Número Planilla	5925233
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2024-03
Periodo Salud	2024-03
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.600.000	0,1250000	$ 325.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.600.000	0.1600000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.600.000	0.0052200	$ 13.600	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0.0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Período Pensión 2024-04
Período Salud 2024-04
Fecha Pago Planilla 2024-04-08

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E.P.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	29515480
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2024-04
Periodo Salud	2024-04
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin	
											X																		0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.600.000	0,1250000	$ 325.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.600.000	0,1600000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.600.000	0.0052200	$ 13.600	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0.0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0.0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Periodo Pensión 2024-05
Periodo Salud 2024-05
Fecha Pago Planilla 2024-05-07

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E.P.S.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Número Planilla	79806185
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2024-05
Periodo Salud	2024-05
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha SLN Inicio	Fecha SLN Fin	IGE	Fecha IGE Inicio	Fecha IGE Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2,600,000	0,1250000	$ 325.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2,600.000	0,1600000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2,600.000	0,0052200	$ 13.600	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Período Pensión 2024-06
Período Salud 2024-06
Fecha Pago Planilla 2024-06-12

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E.P.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	30146633
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2024-06
Periodo Salud	2024-06
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin	
											X																		0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.600.000	0,1250000	$ 325.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.600.000	0,1600000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.600.000	0.0052200	$ 13.600	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0.0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MARTHA SALDARRIAGA DE GONZALEZ
Identificación CC - 38852676
Sucursal 0
Periodo Pensión 2024-07
Periodo Salud 2024-07
Fecha Pago Planilla 2024-07-10

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	38852676
Nombre	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
EPS	COMFENALCO VALLE E P.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Número Planilla	10413745
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2024-07
Periodo Salud	2024-07
Tipo Cotizante	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin	
											X																		0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.600.000	0,1250000	$ 325.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.600.000	0,1600000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.600.000	0,0052200	$ 13.600	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 12
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 12
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 13

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**24001086 H1**
Nombre del Contratista:	**MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.**
Periodo informe:	**Del 17 de septiembre al 28 de octubre de 2024**
Nombre de Supervisor:	**HUGO REYNEL REYES AEDO. TECNICO AERONAUTICO VI-15.**
Nombre del Interventor:	----------
Área perteneciente:	**Grupo Mantenimiento Sistemas a la Navegación Aérea de Occidente**

2. OBJETO DEL CONTRATO

43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTANA.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- ✓ Se realizó el suministro de combustible del contrato número 24001086-H1 de 2024, de acuerdo con las normas técnicas, y con las especificaciones vigentes de la AERONÁUTICA CIVIL y que por lo tanto cumplen cabalmente con los requerimientos técnicos exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.
- ✓ La Calidad del suministro ofrecido por el proveedor lleno las expectativas y cumplió con los requerimientos técnicos y de calidad exigidos en el contrato.
- ✓ Que el suministro de combustible que se ejecutó se enmarcó en el objeto del contrato número 24001086-H1 de 2024, con la calidad requerida y dentro del plazo contractualmente vigente.

- ✓ Que los grupos electrógenos se encuentran en los aeropuertos de la regional Occidente para garantizar la continuidad del suministro de energía eléctrica. La disponibilidad y operatividad de dichos grupos electrógenos depende de un suministro oportuno y suficiente de combustible que garantice que dichos grupos electrógenos puedan ser puestos en funcionamiento ante la eventualidad de una falla en el suministro de energía a través de la red de distribución comercial. El suministro del combustible se realizó adecuadamente en sitio.
- ✓ Que este combustible se almacena en tanques externos y se estima que, con la capacidad instalada, este alcanzará para funcionar durante el resto del año, siempre y cuando se mantenga el perfil de servicio y no se presenten ocurrencias de fallas continuas de la red de energía principal. En caso contrario y con los recursos disponibles se deberá adquirir más cantidad de combustible.
- ✓ Que los tanques de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos están ubicados físicamente en las instalaciones de las estaciones y aeropuertos de la regional Occidente, y por tal motivo el combustible se entregó exclusivamente en sitio.

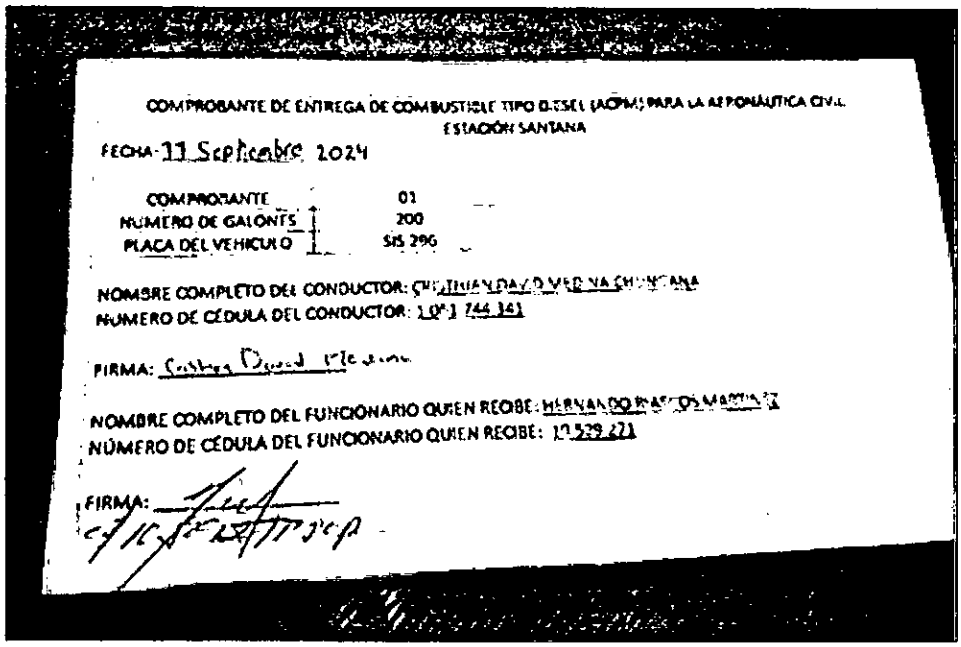
PERÍODO: Del 17 de septiembre al 28 de octubre de 2024		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
Todas las previstas en la invitación electrónica, su complementario y anexos del proceso de selección No. 24001086-H1 de 2024	Se realizó el suministro de combustible del contrato número 24001086-H1 de 2024, de acuerdo con las normas técnicas, y con las especificaciones vigentes de la AERONÁUTICA CIVIL y que por lo tanto cumplen cabalmente con los requerimientos técnicos exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil. La Calidad del suministro ofrecido por el proveedor lleno las expectativas y cumplió con los requerimientos técnicos y de calidad exigidos en el contrato. Que el suministro de combustible que se ejecutó se enmarcó en el objeto del contrato número 24001086-H1 de 2024 con la calidad requerida y dentro del plazo contractualmente vigente. Que este combustible se almacena en tanques externos y se estima que, con la capacidad instalada, este alcanzará para funcionar durante el resto del año, siempre y cuando se mantenga el perfil de servicio y	OFICINA DE CONTRATACION

	no se presenten ocurrencias de fallas continuas de la red de energía principal. En caso contrario y con los recursos disponibles se deberá adquirir más cantidad de combustible. Que los tanques de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos están ubicados físicamente en las instalaciones de las estaciones y aeropuertos de la regional Valle, y por tal motivo el combustible se entregó exclusivamente en sitio.	

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Entrega de combustible en sitio: Se anexa la relación de recibos de entregas debidamente firmados por los funcionarios de la Entidad, así:

11/09/2024 220 Gl.



COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

FECHA: 11 Septiembre 2024

COMPROBANTE 01
NUMERO DE GALONES 200
PLACA DEL VEHICULO SIS 296

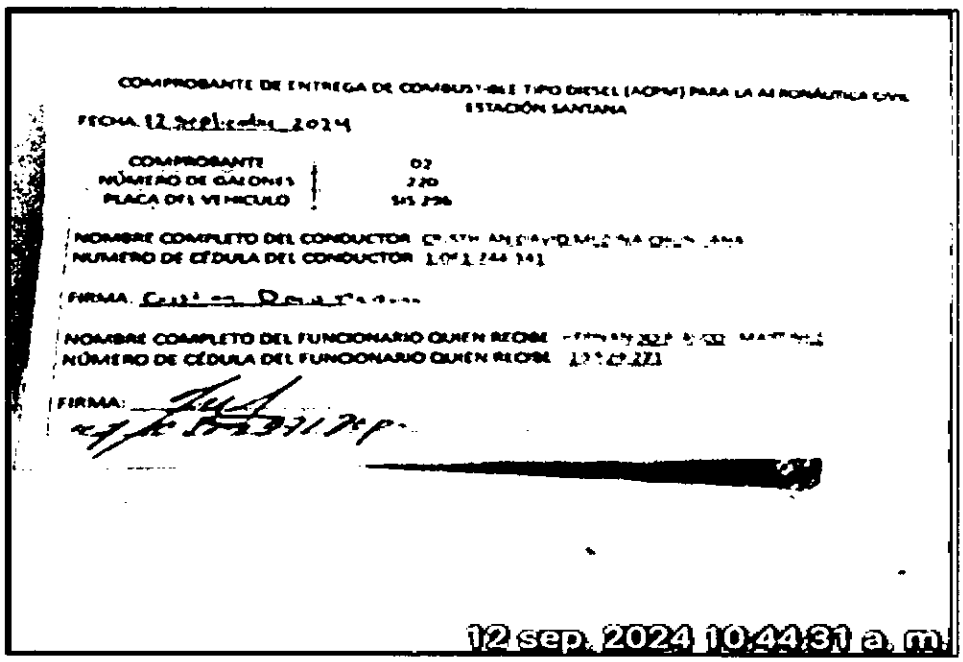
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTIAN DAVID VERGARA CHANTACA
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.075.744.343

FIRMA:

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: HERNANDO PASTRANA MARTINEZ
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 10.529.421

FIRMA:

12/09/2024 220 Gl.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

FECHA 12 septiembre 2024

COMPROBANTE 02
NÚMERO DE GALONES 220
PLACA DEL VEHICULO SIS 736

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR [illegible]
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR [illegible]

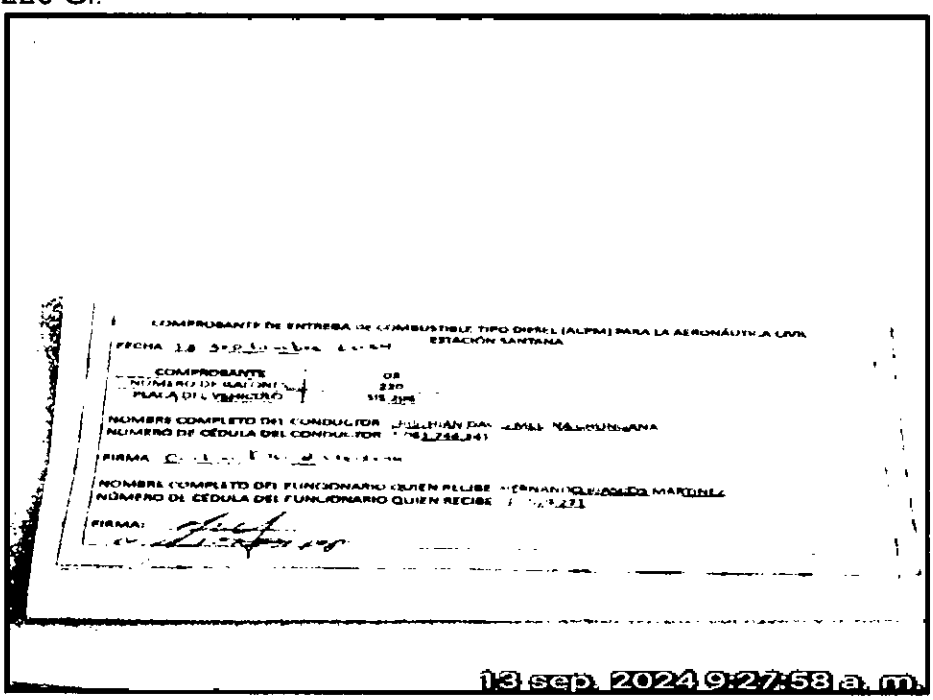
FIRMA [illegible]

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE [illegible]
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE [illegible]

FIRMA: [illegible]

12 sep. 2024 10:44:31 a. m.

13/09/2024 220 Gl.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA

FECHA [illegible]

COMPROBANTE 02
NÚMERO DE GALONES 220
PLACA DEL VEHICULO SIS 736

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR [illegible]
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR [illegible]

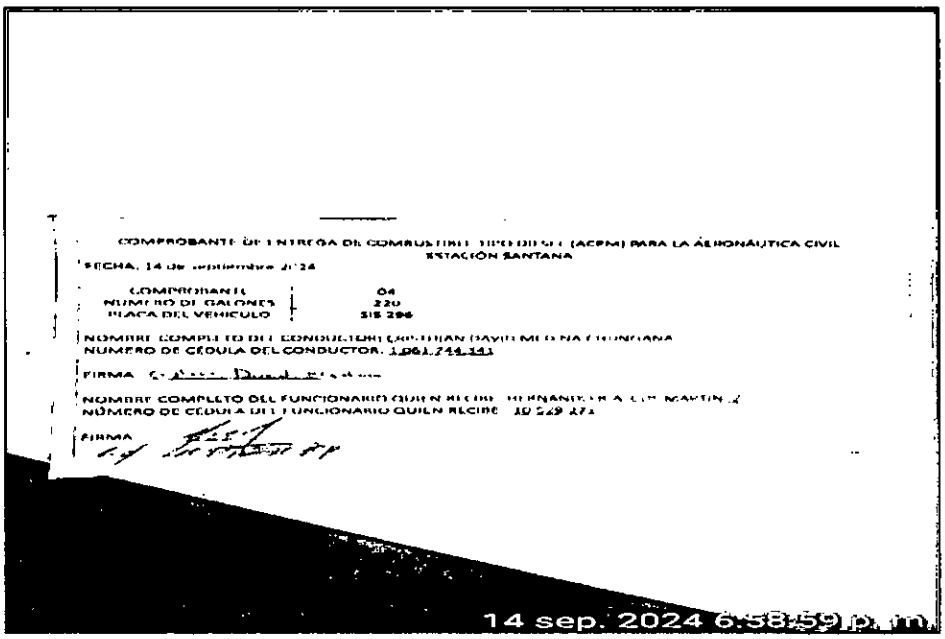
FIRMA [illegible]

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE [illegible]
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE [illegible]

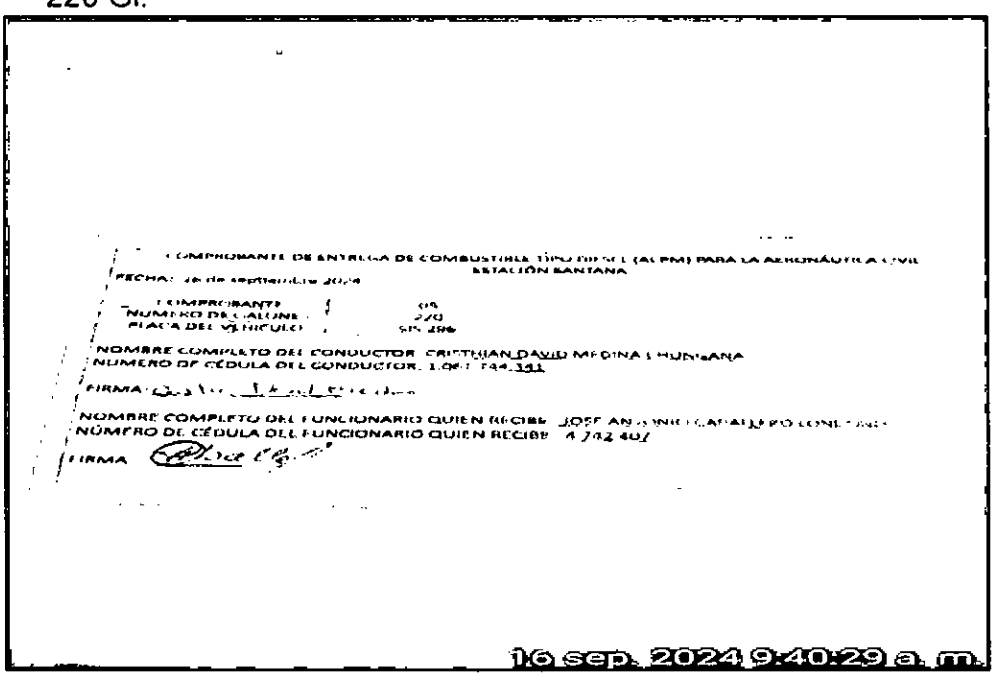
FIRMA: [illegible]

13 sep. 2024 9:27:58 a. m.

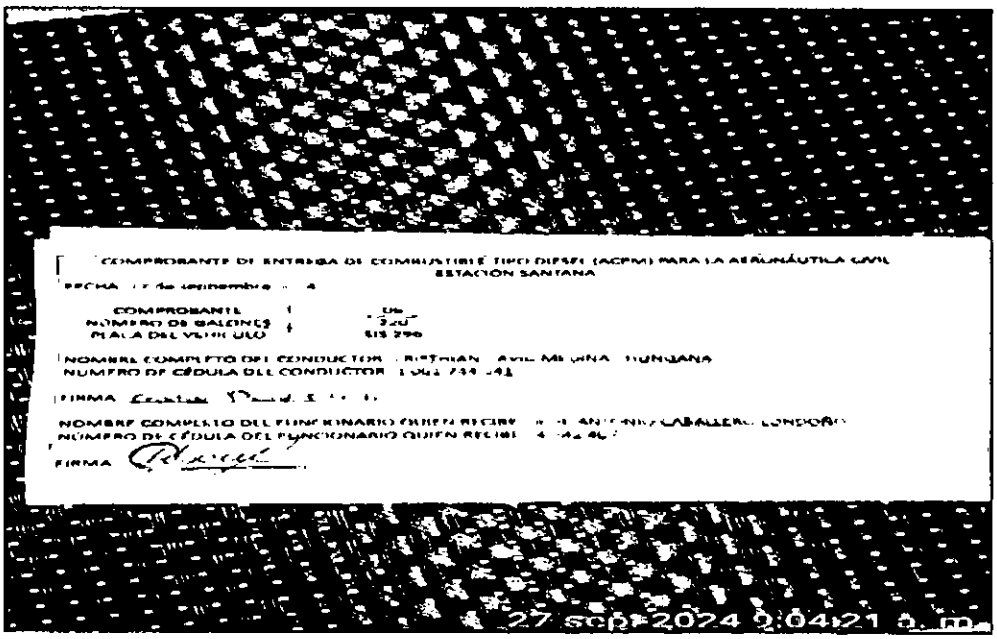
14/09/2024 220 Gl.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO JET A1 (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA
FECHA: 14 de septiembre 2024
COMPROBANTE 04
NUMERO DE GALONES 220
PLACA DEL VEHICULO SIS 296
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTHIAN DAVID MEDINA CHUNCANA
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.061.744.351
FIRMA
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: HERNANDO A. LIS MARTIN
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 10.549.471
FIRMA
14 sep. 2024 6:58:59 p. m.

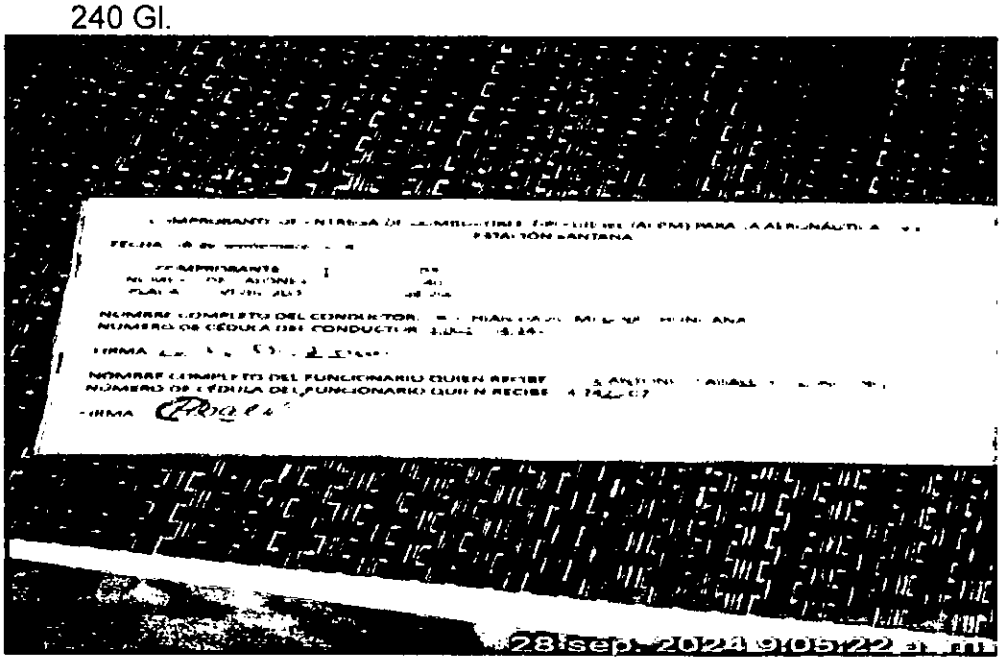
16/09/2024 220 Gl.


COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO JET A1 (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CIVIL
ESTACIÓN SANTANA
FECHA: 16 de septiembre 2024
COMPROBANTE 05
NUMERO DE GALONES 220
PLACA DEL VEHICULO SIS 296
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTHIAN DAVID MEDINA CHUNCANA
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.061.744.351
FIRMA
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: JOSE ANGEL CATALLO GONZALEZ
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 4.742.407
FIRMA
16 sep. 2024 9:40:29 a. m.

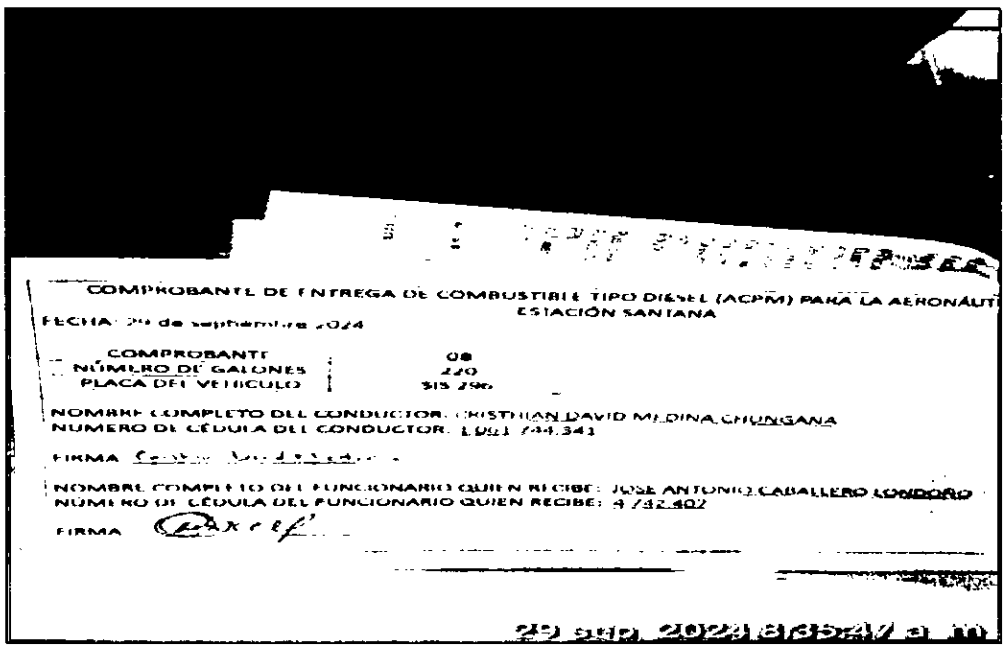
27/09/2024 220 Gl.



28/09/2024 240 Gl.



29/09/2024 220 Gl.



COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTI
ESTACIÓN SANTANA

FECHA: 29 de septiembre 2024

COMPROBANTE	08
NÚMERO DE GALONES	220
PLACA DEL VEHICULO	SIS 296

NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTHIAN DAVID MEDINA CHUNGANA
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.061.744.341

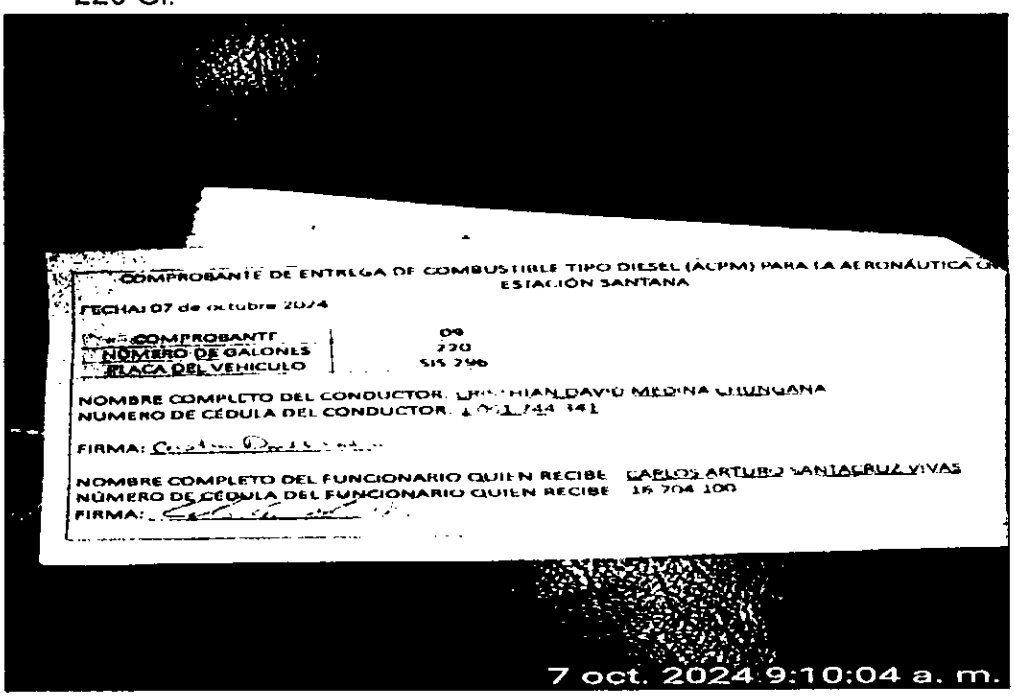
FIRMA

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: JOSE ANTONIO CABALLERO LONDOÑO
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 9.732.402

FIRMA

29 sep. 2024 8:35:47 a. m.

7/10/2024 220 Gl.



COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PARA LA AERONÁUTICA CI
ESTACIÓN SANTANA

FECHA: 07 de octubre 2024

COMPROBANTE	09
NÚMERO DE GALONES	220
PLACA DEL VEHICULO	SIS 296

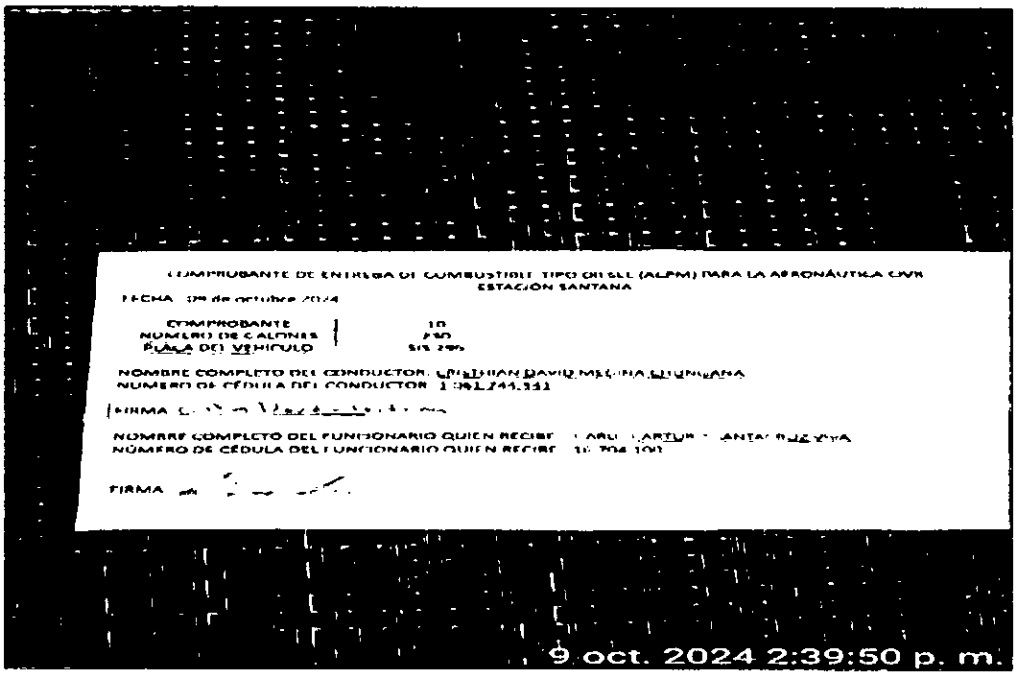
NOMBRE COMPLETO DEL CONDUCTOR: CRISTHIAN DAVID MEDINA CHUNGANA
NUMERO DE CÉDULA DEL CONDUCTOR: 1.061.744.341

FIRMA:

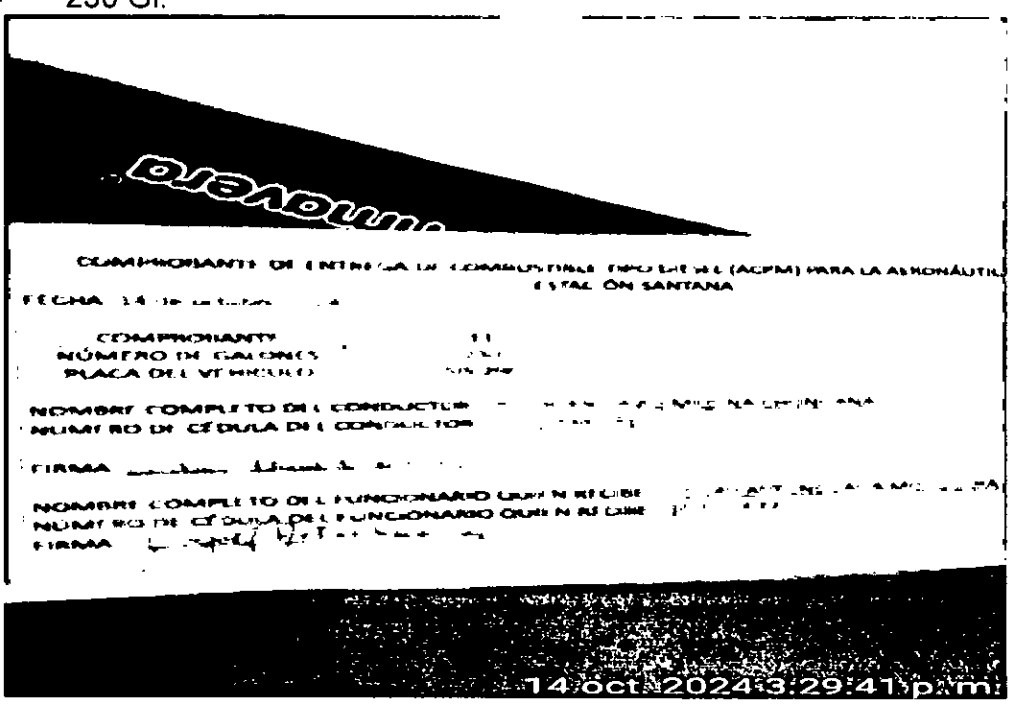
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: CARLOS ARTURO SANTACRUZ VIVAS
NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO QUIEN RECIBE: 16.704.100
FIRMA:

7 oct. 2024 9:10:04 a. m.

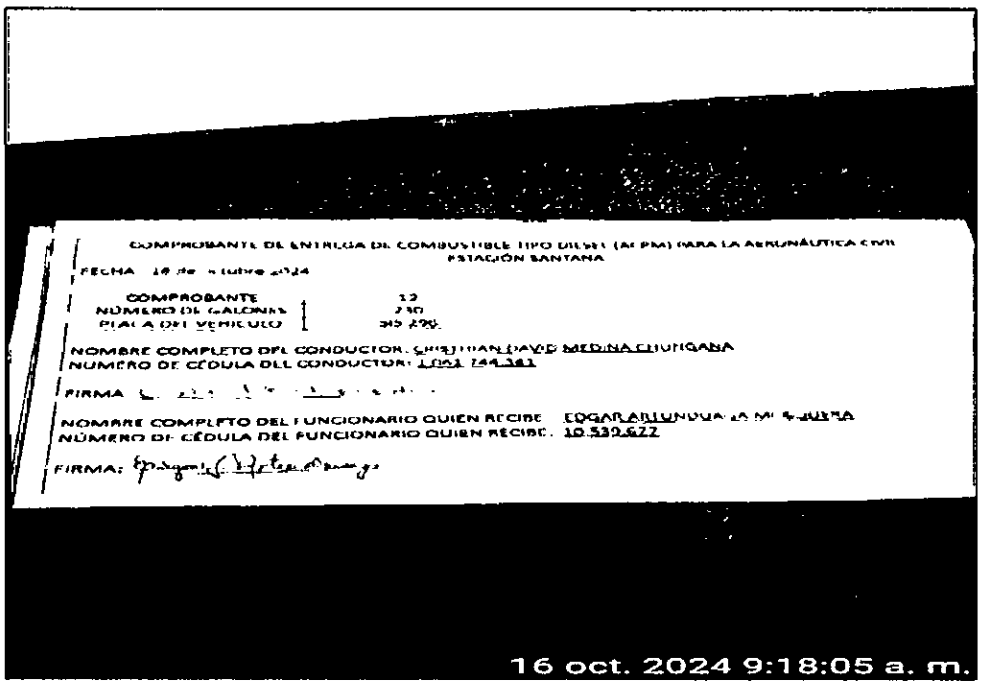
9/10/2024 230 Gl.



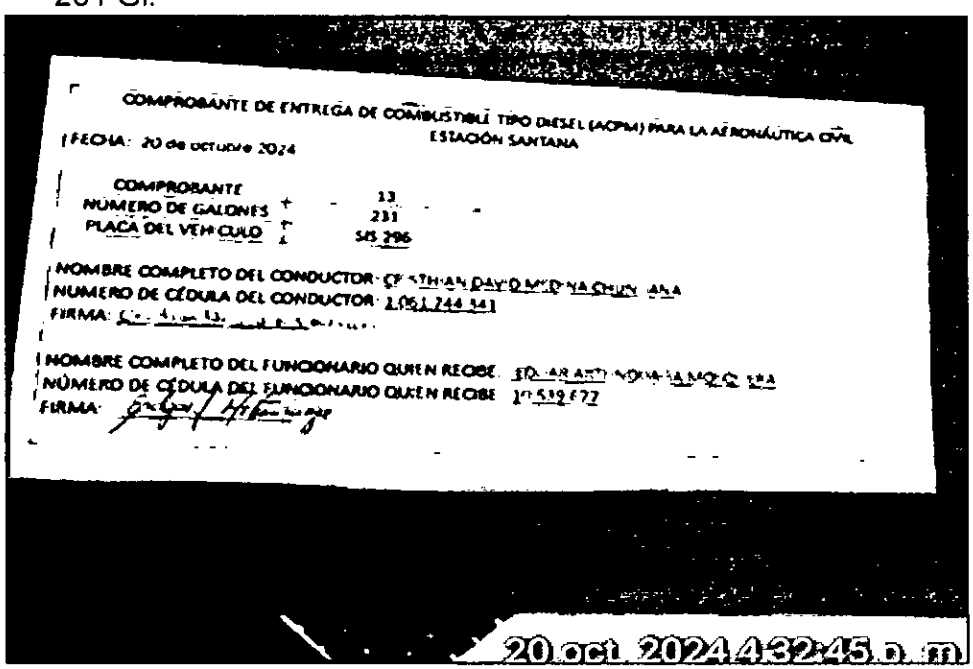
14/10/2024 230 Gl.



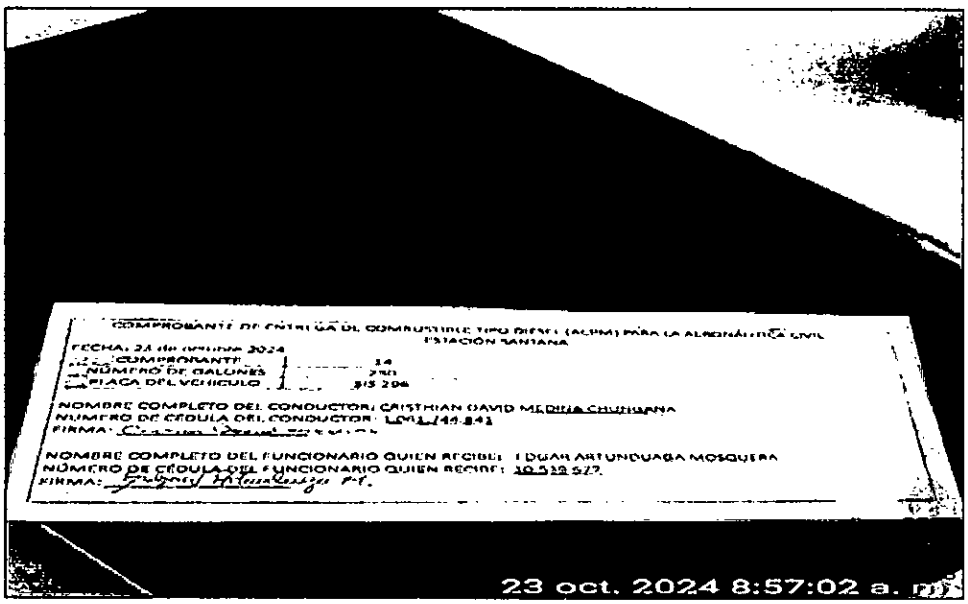
16/10/2024 230 Gl.



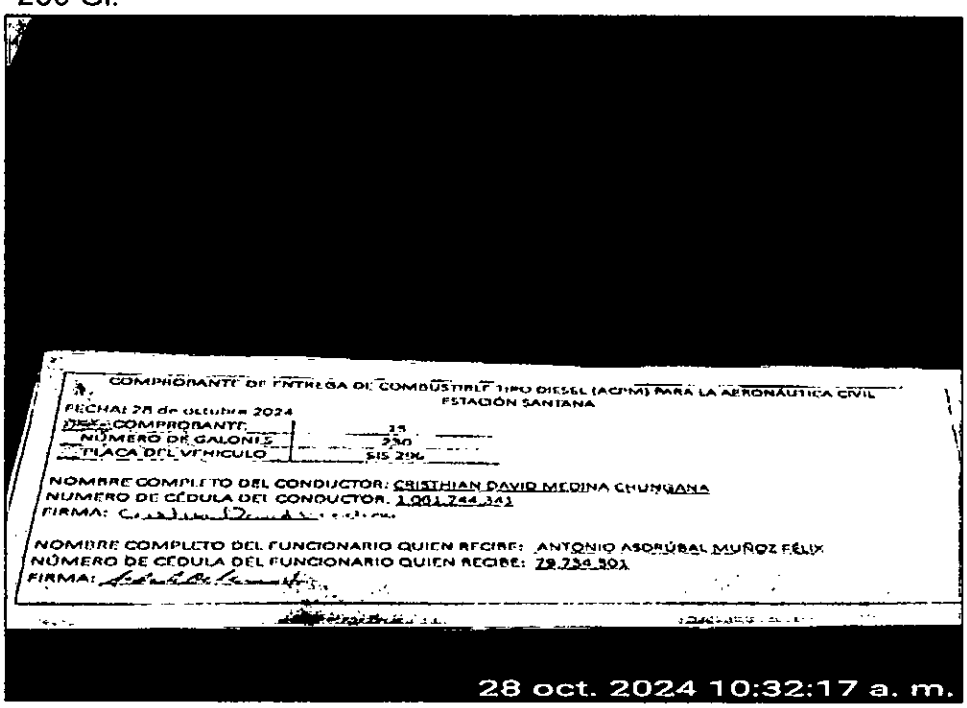
20/10/2024 231 Gl.



23/10/2024 230 Gl.



28/10/2024 230 Gl.



RESUMEN

11 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
12 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
13 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
14 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
16 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
27 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
28 sep. Entregados 240 Gl de ACPM
29 sep. Entregados 220 Gl de ACPM
7 oct. Entregados 220 Gl de ACPM
9 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
14 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
16 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
20 oct. Entregados 231 Gl de ACPM
23 oct. Entregados 230 Gl de ACPM
28 oct. Entregados 230 Gl de ACPM

TOTAL, entregados: 3.381 galones ACPM entregados en la Estación Radar Santana.

- Pendientes por entregar 230 galones de 3611 galones que es el total de la entrega en la Estación Radar Santana.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

(Indicar cuáles productos y/o bienes fueron entregados en el periodo ejecutado. Es importante detallar las características y parámetros de los productos y/o bienes entregados, así como cumplir con los requerimientos pactados en el contrato para tales bienes y/o productos.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD EN GALONES	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN		FUNCIONARIO QUE RECIBE EN SITIO
Combustible puesto en sitio Santana	220	11/09/2024	SI		HERNANDO RIASCOS
Combustible puesto en sitio Santana	220	12/09/2024	SI		HERNANDO RIASCOS
Combustible puesto en sitio Santana	220	13/09/2024	SI		HERNANDO RIASCOS
Combustible puesto en sitio Santana	220	14/09/2024	SI		HERNANDO RIASCOS
Combustible puesto en sitio Santana	220	16/09/2024	SI		ANTONIO CABALLERO
Combustible puesto en sitio Santana	220	27/09/2024	SI		ANTONIO CABALLERO
Combustible puesto en sitio Santana	240	28/09/2024	SI		ANTONIO CABALLERO
Combustible puesto en sitio Santana	220	29/09/2024	SI		ANTONIO CABALLERO
Combustible puesto en sitio Santana	220	7/10/2024	SI		CARLOS SANTACRUZ

Combustible puesto en sitio Santana	230	9/10/2024	SI		CARLOS SANTACRUZ
Combustible puesto en sitio Santana	230	14/10/2024	SI		EDGAR ARTUNDUAGA
Combustible puesto en sitio Santana	230	16/10/2024	SI		EDGAR ARTUNDUAGA
Combustible puesto en sitio Santana	231	20/10/2024	SI		EDGAR ARTUNDUAGA
Combustible puesto en sitio Santana	230	23/10/2024	SI		EDGAR ARTUNDUAGA
Combustible puesto en sitio Santana	230	28/10/2024	SI		ANTONIO A. MUÑOZ

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

No hay observaciones a las actividades ejecutadas.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

No hay observaciones adicionales.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO
OBSERVACIONES:		

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 0723 de 2013 deberá verificar que los exámenes ocupacionales de los que habla el artículo 18 se encuentren vigentes para la ejecución del contrato, en caso de no ser así solicitar la renovación del mismo, razón por la cual debe diligenciar la matriz a continuación)

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
No aplica	No aplica
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
No aplica	No aplica

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
No aplica	No aplica

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(El supervisor del contrato de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 deberá verificar que el contratista asistió a la capacitación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del que habla el artículo 2.2.4.6.11)

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
Matriz aprobada fecha 17/09/2024	

5.3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	

(incluir el número de filas necesarias, de acuerdo con el número de informes que se deben presentar)
NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL DEBIDO A LOS PAGOS REALIZADOS:

Acta de recibo parcial por valor **$121.716.000**

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

91% de ejecución entregas de combustible en sitio.

Trabajos entregados por la señora MARTHA SALDARRIAGA ANGEL.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe final en la ejecución de este, de acuerdo con lo descrito. Fecha 28/10/2024.

El contrato no presentó a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afectaran el normal desarrollo del mismo.

HUGO REYNEL REYES AEDO. TECNICO AERONAUTICO VI-15.
IDENTIFICACIÓN 14.878.002 de Cali.
SUPERVISOR

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

Palmira, 9 de septiembre de 2024

Señor/a:
MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
martasaldarriaga@hotmail.com
Calle 62n # 3 BN- 65 apto 301 Edificio Ibiza.
Cali- Valle

Asunto: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN ELECTRÓNICA SECOP II PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 24001086 H1 de 2024**

Objeto: 43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa ha sido aceptada en razón a que cumple con las condiciones exigidas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en el proceso de selección del asunto.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato, el cual se regirá por lo dispuesto en la Invitación del proceso, por la oferta presentada y por lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO:		24001086 H1
CONTRATISTA:	**Nombre**	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL (Persona natural)
	Identificación	38.852.676 de Buga
	Dirección:	Calle 62n # 3 BN- 65 apto 301 Edificio Ibiza.
	Correo electrónico:	martasaldarriaga@hotmail.com
	Cuenta bancaria:	
OBJETO:		**43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA**
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:		Todas las previstas en la Invitación Electrónica, su complementario y Anexos del Proceso de selección No. **24001086 H1 de 2024**
VALOR DEL CONTRATO:		CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($130.000.000)** Incluido IVA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	8924 expedido el 8 de agosto de 2024
FORMA DE PAGO:	Mediante Actas de Recibo parciales. Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación, de acuerdo con la normativa aplicable, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las planillas de pago respectivas. 1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II. 4. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 23 de diciembre 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La entrega del suministro del combustible será en la Estación Radar Santana.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	La AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del presente contrato a través del servidor público HUGO REYNEL REYES AEDO, o quien designe el Ordenador del Gasto previa solicitud dirigida a la Directora Administrativa indicando las razones del cambio del mismo. El Supervisor, además de las funciones que le corresponde para esta clase de contrato, tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisor General e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores Generales y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y las Resoluciones 0589 de 2007,

	03128 de 2017 y 00896 de 2019 de la AEROCIVIL o aquellas que las modifican, adiciones aclaren o las deroguen. Igualmente, el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud, número y fecha de expedición de la factura y su valor. Igualmente deberá: a) Velar por el cumplimiento de los fines del presente contrato y verificar que el contratista cumpla de manera oportuna y con calidad las obligaciones del contrato. b) Vigilar la correcta ejecución del presente contrato. c) Proteger los derechos de la AEROCIVIL, del CONTRATISTA y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo. d) Informar de manera oportuna a la AEROCIVIL sobre cualquier incumplimiento o mora de parte del CONTRATISTA frente a las obligaciones adquiridas. e) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes de los sistemas de seguridad social integral.
INDEMNIDAD:	Será obligación del CONTRATISTA mantener a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:	Salvo en los casos señalados en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y en los contratos de compraventa y consultoría, en los demás negocios que celebre la AEROCIVIL, se entienden pactadas las cláusulas excepcionales, en los términos que contempla la precitada Ley.
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este pagará a la AEROCIVIL a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar. Este valor puede ser compensado con los montos que la AEROCIVIL adeude al contratista con ocasión de la ejecución del contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.
MULTAS	En caso de retardo en el cumplimiento del objeto del contrato, por parte del contratista, podrá imponerse multas diarias equivalentes al 1% del valor del contrato, por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación, sin que éste pueda superar el diez (20%) del valor del contrato. Las multas se causarán a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de la obligación y hasta tanto cese el respectivo incumplimiento.

	PARAGRAFO: El contratista autoriza a la AEROCIVIL a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor del contrato.
CADUCIDAD	La AEROCIVIL podrá declarar administrativamente la caducidad del contrato por incumplimiento por parte del contratista de alguna de las obligaciones en él previstas, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, salvo que se trate de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifiesta que los orígenes de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006.
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Palmira- Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon, y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de Oferta, el Contratista se obliga a constituir a su costa y a favor de la AEROCIVIL, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que contenga las siguientes garantías:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.

	caducidad del contrato.			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y parafiscales, accidentes laborales.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Mala calidad o funcionamiento inadecuado de los bienes contratados.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de terminación del contrato.	Hasta la fecha de terminación del contrato y seis meses más, el cual constituye el plazo de garantía técnica establecida en el formato 8 Especificaciones Técnicas.
Calidad del servicio	Mala calidad de los servicios contratados o de los productos entregados en ejecución de consultorías, tanto de estudios y diseños como de interventoría.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de terminación del contrato.	Hasta la fecha de terminación del contrato y seis meses más, el cual constituye el plazo de garantía técnica establecida en el formato 8 Especificaciones Técnicas.
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a 200 SMMLV.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de ejecución.

VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO
Directora Aeronáutica Regional Occidente

Proyecto: Edwin Steven Cordoba Parra- Abogado Contratista
Reviso: Victoria Eugenia Murillo Polo- Directora Regional Occidente

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 58 ACTO DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS			
Principio de procedencia: 3401.092	Clave: GCON-1.0-12-048	Versión:2	Fecha: 04/Oct/2019	Página: 1 de 1

Conforme a lo previsto en el Artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	**24001086 H1**							
CONTRATISTA	**MARTHA SALDARRIAGA ANGEL**							
OBJETO	**43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA.**							
VALOR INICIAL	CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000) Incluido IVA							
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 23 de diciembre 2024							
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
		55-46-101025775						
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO S.A							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
CUMPLIMIENTO	09	09	2024	23	04	2025	$26.000.000	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09	09	2024	23	12	2027	$26.000.000	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	09	09	2024	23	06	2025	$26.000.000	
CALIDAD DEL SERVICIO	09	09	2024	23	06	2027	$26.000.000	
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	**NÚMERO**		**CERTIFICADO MODIFICATORIO**		**NÚMERO**		
		55-54-101003563						
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	**09**	**09**	**2024**	**23**	**12**	**2024**	$260.000.000	

Reunidos los requisitos de vigencia y valor exigidos en el Contrato 24001086 H1 DE 2024, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidades Estatales y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.

NOTA: EL SUPERVISOR del contrato deberá solicitar el ajuste de las garantías una vez suscritas el acta de inicio y las post-contractuales a que haya lugar, una vez reciba a satisfacción el objeto contractual.

Dada en Palmira, el 11 de septiembre de 2024

VICTORIA EUGENIA MURILLO POLO,
Directora Aeronáutica Regional Occidente

Proyectó: Edwin Steven Córdoba Parra – Abogado contratista

NÚMERO DE CONTRATO	24001086 H1
CLASE DE CONTRATO	COMPRA VENTA Y SUMINISTRO
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	MARTHA SALDARRIAGA ANGEL (Persona natural)
OBJETO	43403C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESES (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTANA.
VALOR	$130.000.000 Incluido IVA
PLAZO	Hasta el 23 de diciembre 2024.
CDP	8924 2024-08-08
RP	67324 2024-09-12
FECHA LEGALIZACIÓN	2024-09-12
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HUGO REYNEL REYES AEDO -TECNICO AERONAUTICO VI-15

En la ciudad de Palmira, el 17 de septiembre de 2024 se reunieron con el fin de iniciar la ejecución del presente contrato: La Sra. Martha Saldarriaga Ángel, con número de identificación 38.852.676 de Buga, obrando en calidad de representante legal del contratista y el Sr. Hugo Reynel Reyes Aedo, con número de identificación 14.878.002 de Buga, Supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

Para su validez, la presente acta de inicio debe contar con la firma del representante legal, del Contratista y del Supervisor.

Martha Saldarriaga A
cc.# 38852656 de Buga(V)

MARTHA SALDARRIAGA ANGEL
Contratista

HUGO REYNEL REYES AEDO
Supervisor Designado

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia:
1401,328

FORMATO

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS JURIDICOS

Salud Ocupacional

Nombre de la Empresa: MARTHA SALDARRIAGA ANGEL — NIT: 38852676

Dirección de la Empresa: CALLE 61A 3 B 85 APTO 203 LA FLORA CALI VALLE — N° de Teléfono: 3183337878

Nombre del representante Legal: MARTHA SALDARRIAGA ANGEL — CEDULA: 38852676

Nombre de quien diligencia este documento: Bertha I. Caicedo B — CEDULA: 31574258 — N° DE LICENCIA EN SO: 1806-2017-03-HOV

N° Del Contrato: 24001086 H1

Objeto del contrato: 4340C1478 SUMINISTRAR COMBUSTIBLE TIPO DIESEL (ACPM) PUESTO EN SITIO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA ESTACION RADAR SANTA ANA

Supervisor del contrato por parte de Aerocivil: HUGO REYNEL REYES ALDO CC. 16.878.002 CELULAR: 3007821165

FASE O ETAPA DEL PROYECTO	VALORACION DEL RIESGO							REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ESTRATEGIA ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO LEGAL ASOCIADO	EVIDENCIA DEL CONTROL Y ANEXOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CONTROL	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE AEROCIVIL
	IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO	CALIFICACIÓN NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)	CALIFICACIÓN NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	CALIFICACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD (NP)	CALIFICACIÓN NIVEL DE CONSECUENCIA (NC)	CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO					
Desplazamiento vehicular, operario de camión combustible	Condiciones de Seguridad	2	1	2	60	120	III	CTCMR DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1079 DE 2015 LEY 1562 DE 2012	GAFAS, GUANTES, BOTAS DE SEGURIDAD	* Inspección de seguridad vehículos * Garantizar mantener al día los seguros de los vehículos propios y contratados * Capacitar en seguridad vial.	CONTRATISTA	
Suministro de combustible en sitio (cambio cilindros)	Cilindros de combustible	2	1	2	60	120	III	NORMA TECNICA 2801 MANIFIESTO DE CARGA, FICHA DE SEGURIDAD. EQUIPO DE EXTINCION DE FUEGO	EQUIPO DE EXTINCION DE FUEGO PARA ACPM	* Inspección de seguridad vehículos * Garantizar mantener al día los seguros de los vehículos propios y contratados * Capacitar en seguridad vial.	CONTRATISTA	
Exposición a gases y humos de motores de combustión.	RIESGO QUIMICO	2	1	2	25	50	III	DECRETO 1609/2002	GAFAS, GUANTES, BOTAS DE SEGURIDAD	FORMACION, REGISTROS DE ASISTENCIA Y EVALUACIONES DE LA FORMACIÓN	CONTRATISTA	
Transporte de líquidos inflamables	TRANSPORTE DE SUSTANCIA INFLAMBLE	2	1	2	25	50	III	MANIFIESTO DE CARGA, FICHA DE SEGURIDAD	GAFAS, GUANTES, BOTAS DE SEGURIDAD	FORMACION, REGISTROS DE ASISTENCIA Y EVALUACIONES DE LA FORMACIÓN	CONTRATISTA	
CONDUCCION VEHICULOS DE TRANSPORTE (ACPM) AEROPUERTOS Y ESTACIONES DE LA REGIONAL OCCIDENTE.	SEGURIDAD DESPLAZAMIENTO VEHICULAR	6	1	6	60	360	II	CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRITORIAL	UTILIZACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE LEGALMENTE CONSTITUIDOS	LICENCIA DE CONDUCIR Y/O REVISION TECNICO MECANICA DE VEHICULOS, SOAT.	CONTRATISTA	
	ORDEN PUBLICO	2	1	2	25	50	III	LEY 1562 DE 2012, SISTEMAS DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	APLICACION DE NORMAS DE PREVENCION DE RIESGO PUBLICO	LISTADO DE ASISTENCIA A FORMACION	CONTRATISTA	
	BIOMECANICO CARGA ESTATICA (SENTADO	2	4	2	25	50	III	RESOLUCION 2347 DE 2005, GATISO LEY 1562 DE 2012, SISTEMAS DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	REGISTROS DE PAUSAS ACTIVAS Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	CONTRATISTA	
TRANSPORTE, MANIPULACION, DESCARGUE DE COMBUSTIBLE A LAS ESTACIONES Y AEROPUERTOS.	BIOMECANICO CARGA DINAMICA DE (MPEDESTACION O DE PIE	2	2	4	10	40	III	RESOLUCION 2347 DE 2005, GATISO LEY 1562 DE 2012, SISTEMAS DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	REGISTROS DE PAUSAS ACTIVAS Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	CONTRATISTA	
	PSICOSOCIAL RESPONSABILIDAD Y CONCENTRACION	2	3	6	10	60	II	Resolucion 2646 de 2008 Riesgo psicosocial	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RELAJACION	REGISTROS DE ACTIVIDADES DE RELAJACION	CONTRATISTA	
	PSICOSOCIAL RELACIONES INTERPERSONALES	2	1	2	10	20	IV	Resolucion 2646 de 2008 Riesgo psicosocial	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RELAJACION	REGISTROS DE ACTIVIDADES DE RELAJACION	CONTRATISTA	
	ARQUITECTONICO RIESGO LOCATIVO: CAIDAS Y RESBALONES	6	1	6	25	150	II	Ley 9 de 1979 Art del 83 al 86. De los saneamientos destinados a lugares de trabajo Resolucion 2400 de 1979	UTILIZACION DE CALZADO CON SUELA ANTIDESLIZANTE	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	CONTRATISTA	
	MECANICO MANIPULACION DE HERRAMIENTAS	2	1	2	10	20	IV	RESOLUCION 2400 DE 1979 ART 776, ART 397, ART 398	GUANTES PARA LAS MANOS	FORMATO DE ENTREGA DE GUANTES	CONTRATISTA	
	DEMARCACION DE AREAS DE DESCARGUE COMBUSTIBLE	2	1	2	60	120	III	NTC 1486	DISPONER DE ESPACIO PARA UBICAR EQUIPOS SEÑALIZACION D DEMARCACION DEL AREA	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	CONTRATISTA	
CONTAR CON SISTEMA DE EXTINCION DE FUEGO	CONATO DE INCENDIO	2	2	4	10	40	III	NTC 2885	DISPONER DE EQUIPOS CONO EXTINTORES TIPO polvo ABC en el lote de vehiculo mas cercano y estan ubicados para los tipos de fuego A (combustibles solidos) B (combustibles liquidos) y C (combustibles gaseosos)	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	CONTRATISTA	

OTROS REQUISITOS PARA CUMPLIR Y VERIFICAR	
Afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo el personal del contratista que intervenga en el desarrollo del contrato	
Que todo el personal de contratista y/o subcontratista realice la inducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad	

RESOLUCION Nro. 1808-2017 03-NOV

Por la cual se concede renovación de licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

C O N S I D E R A N D O

Que **BERTHA EUGENIA CAICEDO BERON,** identificado(a) con la cèdula de ciudadanía No. 31574258 expedida en Cali (V) con título **PSICOLOGA, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL** otorgado por la Universidad Libre, Acta de Grado No. 231 del 25 de Agosto de 2006, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca: renovación de la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la renovación de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción como PSICOLOGA, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL: **Psicología en seguridad y salud en el trabajo, Investigación en psicología en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo según formación académica, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como PSICOLOGA, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL en los campos de acción de: **Psicología en seguridad y salud en el trabajo, Investigación en psicología en seguridad y salud en el trabajo, Investigación del Accidente de Trabajo según formación académica, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a BERTHA EUGENIA CAICEDO BERON,** Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31574258 expedida en Cali (V) y con domicilio en Palmira.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 03 días del mes de NOV 2017.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

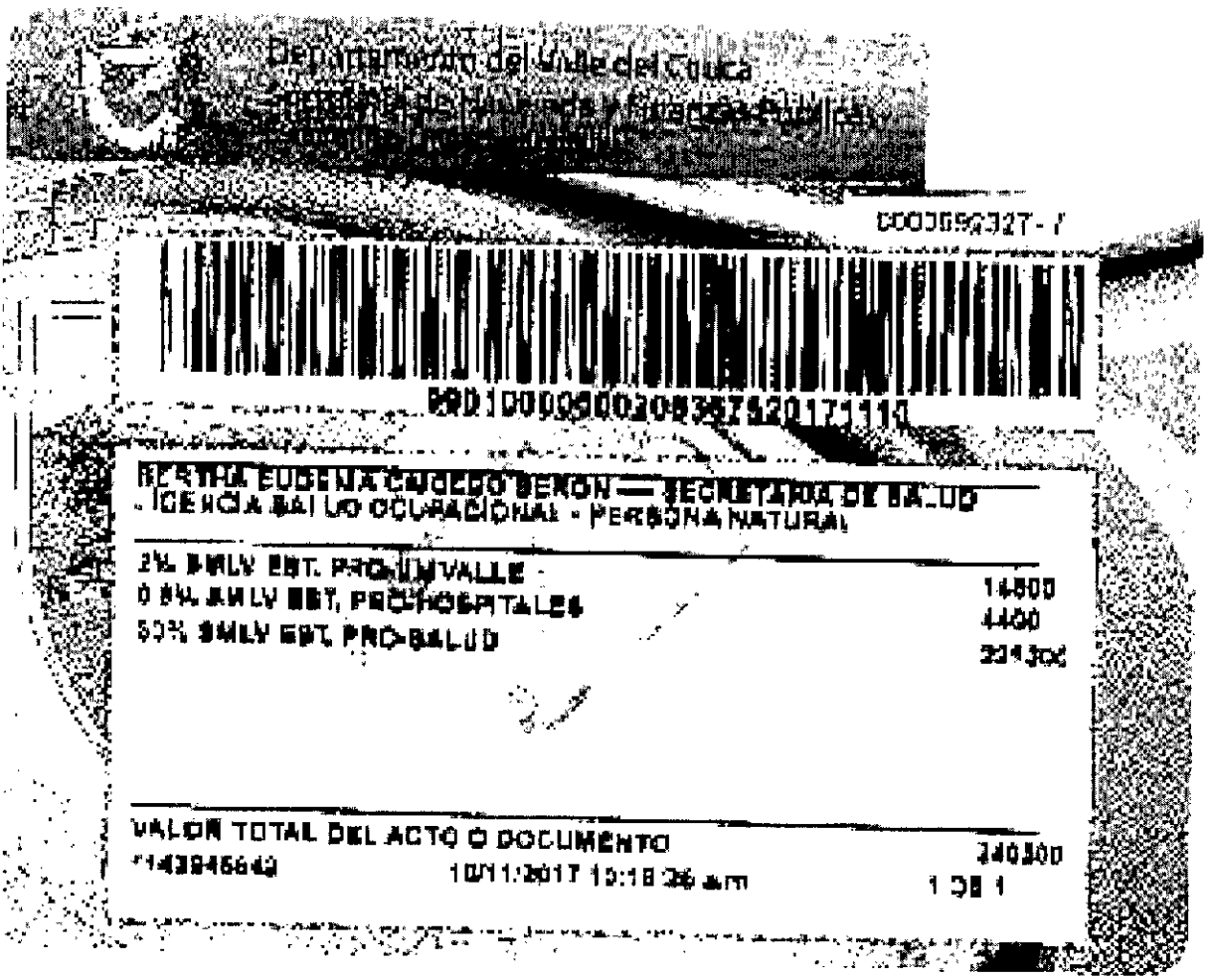
NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy 10 NOV. 2017 se presentó **BERTHA EUGENIA CAICEDO BERON**, con Cédula de Ciudadanía No. 31574258 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

EL NOTIFICADO 31574258

EL NOTIFICADOR

Elaboró: Sandra Liliana Jaimes Vera, Profesional Universitario UES Valle del Cauca


Departamento del Valle del Cauca
0000059327 - /
(415)7707230000593270(8020)20171110
SECRETARIA SUBSECRETARIA CAUCEDO ZAMORANO — SECRETARIA DE SALUD
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL - PERSONA NATURAL
2% SMLV EST. PRO-UNIVALLE
0.5% SMLV EST. PRO-HOSPITALES
97.5% SMLV EST. PRO-SALUD
14600
4400
221300
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO
240300
10/11/2017 10:18:26 a.m.
1 DE 1